

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**“INCIDENCIA DE LA POBREZA
EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LAS
NIÑAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA URBANA”**

TESIS

Presentada a la Dirección de
la Escuela de Trabajo Social de la Universidad
de San Carlos de Guatemala

POR

LUZ DE MARÍA LÓPEZ ANZUETO

previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

en el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre del 2,000

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Ingeniero Efraín Medina Guerra
SECRETARIO: Doctor Mynor René Córdón y Córdón

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
SECRETARIA: Licda. Doricia Menéndez Salazar

CONSEJO ACADÉMICO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Carmen Mejía Giordano
Licenciada: Aída Ofelia Pérez Duque
Licenciada: Carolina de la Rosa de Martínez
Licenciada: Amparo Meléndez López
Licenciada: Blanca Mercedes Aroche

CONSEJO ACADÉMICO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Trabajadora Social: Eugenia Amely Werner
Maestra de Educación Primaria: Damaris Girón
Secretaria Comercial: Alicia Catalina Herrera
Bachiller: Elsa Leticia Donis
Bachiller: Edgar Moisés Godínez
Bachiller: Federico Alvarado

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora: Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Secretaria: Licda. Doricia Menéndez Salazar
Coordinadora IIETS: Licda. Elizabeth Florián
Tutora-revisora: Licda. Belia Aydee Villeda de Morán
Coordinadora del Área de
Formación Profesional Específica: Licda. Elsa Arenales de Franco

Artículo 11

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

DEDICO ESTA TESIS

A DIOS: Ser maravilloso y omnipotente, que hace fluir sabiduría y nos da la bendición, para alcanzar nuestras metas en la vida.

A: La Virgen Santísima, Madre divina que me guía en los momentos difíciles de mi vida, símbolo de amor, humildad y fortaleza.

A MI PATRIA: Guatemala, porque algún día, todos podamos disfrutar una vida en igualdad de condiciones.

A: La Universidad de San Carlos de Guatemala, templo del saber que permitió mi formación profesional.

A: La Escuela de Trabajo Social formadora de profesionales conscientes al servicio de sectores que demandan participación.

A MI TUTORA

DE TESIS: Licda. Belia Aydee Villeda de Morán, por el apoyo formativo y sus orientaciones, mi agradecimiento sincero.

A MIS PADRINOS: Ingeniero Agrónomo Axel Humberto López Anzueto, con mucho cariño.

Licda. en Trabajo Social Mayra Elizabeth Vargas, por su amistad sincera y su apoyo incondicional infinitamente gracias.

ACTO QUE DEDICO

- A MIS PADRES:** Baldemar López Echeverría y Zoily Anzueto de López
- Con amor profundo y como pequeña recompensa a sus esfuerzos de ayer, como realidad de uno de sus más caros sueños, para todos sus hijos y un homenaje a su máxima ilusión.
- A MIS HERMANOS:** Werner, Lucky, Axel y Mynor, con el amor fraternal que siempre nos ha unido, y el apoyo que hasta hoy hemos compartido.
- A MIS SOBRINOS:** Ana Lú, Dulce María, Mariana Izabel, Adriana, Mynor y Diana, con inmenso amor.
- A MIS CUÑADAS:** Con mucho cariño.
- A MI ABUELITA:** Lucy Castillo de Anzueto, con mucho amor.
- A MI FAMILIA EN GENERAL:** Con Cariño.
- A MIS AMIGOS/AS:** Por las bellas experiencias que hemos compartido.
- A SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA:** Pueblo querido del que guardo mis más bellos recuerdos.
- A USTED:** Como muestra de mi sincera amistad y respeto que me merece.

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA

	1
1.1 Estado	2
1.2 Sociedad	5
1.3 Política Sociales	6
1.4 Políticas Educativas	7
1.5 Antecedentes de la Educación en Guatemala	9
1.5.1 Época Precolombina	10
1.5.2 Época Colonial	10
1.5.3 Época Independiente	10
1.5.4 Época Liberal	11
1.5.5 Época Revolucionaria	11
1.5.6 Coyuntura de la Realidad Educativa Nacional	11
1.6 La Población y sus Carencias	17
1.7 La Pobreza	19
1.8 Educación	23
1.8.1 Propósitos de la Educación	25
1.8.2 Educación y Sociedad	26
1.8.3 La Educación como Necesidad Vital	28
1.8.4 La Educación como Función Social	28
1.8.5 Rendimiento Escolar	30
1.8.5.1 Rendimiento Escolar Satisfactorio	30
1.8.5.2 Rendimiento Escolar Insatisfactorio	31

CAPÍTULO 2

ASPECTOS GENERALES DE LA FAMILIA EN EL CONTEXTO GUATEMALTECO	32
2.1 La Familia	32
2.1.1 Funciones Básicas de la Familia	33
2.1.1.1 Función Reproductiva	33
2.1.1.2 Función Educativa	33
2.1.1.3 Función Afectiva	34
2.1.1.4 Función de Protección	35
2.1.1.5 Función de Socialización	36
2.1.1.6 Función Económica	36
2.2 Situación Económica de la Familia Guatemalteca	40
2.3 Situación Social de la Familia Guatemalteca	42

CAPÍTULO 3

TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN

45

3.1 Definición de Trabajo Social	46
3.2 La Educación	47
3.3 Niveles de Acción de Trabajo Social	47
3.3.1 Trabajo Social Individual y Familiar	48
3.3.2 Trabajo Social de Grupos	48
3.3.3 Trabajo Social de Comunidad	49
3.4 Campos de Acción	49
3.5 Funciones de Trabajo Social	54
3.5.1 Funciones de Trabajo Social en el Campo Educativo	55
3.6 Ideología de Trabajo Social	57
3.7 Objetivos de Trabajo Social	58
3.8 Espacio Profesional	59

CAPÍTULO 4

PRESENTACION, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS INVESTIGADOS 61

4.1 Metodología Aplicada 61

4.1.1 Investigación de Gabinete 61

4.1.2 Investigación de Campo 62

4.1.3 Elaboración del Informe 62

4.1.4 Análisis e Interpretación de los Resultados Obtenidos 62

4.2 Presentación de Cuadros Estadísticos 64

CAPÍTULO 5

PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO EDUCATIVO 74

CONCLUSIONES 81

RECOMENDACIONES 83

BIBLIOGRAFÍA 85

INTRODUCCIÓN

Dentro de la problemática que presenta la niñez guatemalteca, la pobreza es un problema de gran magnitud, que requiere de intervención inmediata, debido a que constantemente los niños y niñas en edad escolar afrontan serios problemas, en cuanto a su rendimiento académico, por falta de apoyo de sus padres para reforzar los conocimientos adquiridos en la escuela. Es importante aclarar que los padres de familia no brindan el apoyo necesario a sus hijos por falta de tiempo, debido a que su actividad económica y otras responsabilidades les absorbe la mayor parte del día.

El tema ha sido estudiado anteriormente, y se ha tratado de brindar la atención debida a padres de familia en cuanto a que deben atender más la actividad escolar de sus hijos; sin embargo la pobreza que afecta a las familias, obliga a desempeñar su actividad económica de tiempo completo, afectando esto en la comunicación con sus hijos y por ende en el apoyo y control de actividades escolares.

Las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo, no están al alcance de la mayoría de la población a menudo marginada, por desigualdades económicas y sociales.

Esta deficiencia es muy preocupante y se toma en cuenta que la educación no solo es un factor de crecimiento económico, sino también ingrediente fundamental para el desarrollo social, incluida la formación de buenos ciudadanos.

Las pautas de pobreza que se transmiten de una generación a otra, pueden ser quebradas y lo serán sólo cuando los pobres tengan los medios y las oportunidades de disfrutar de buena salud, estar suficientemente nutridos y disponer de educación y aptitudes suficientes, a fin de participar plenamente en las decisiones que afecten sus vidas. Dado que esas necesidades se satisfacen más eficientemente por conducto de

servicios públicos; el acceso universal a un conjunto integrado de servicios sociales básicos, es una de las maneras más eficaces de reducir la pobreza.

En tal sentido y por ubicarse el tema en el contexto social, surgió la inquietud de realizar la presente investigación **“Incidencia de la Pobreza en el Rendimiento Escolar de las Niñas de Educación Primaria Urbana”**. Asimismo, por el conocimiento que se tiene, de la niñez que presenta a menudo el problema de rendimiento escolar insatisfactorio, del cual un alto porcentaje proviene de familias de escasos recursos.

La investigación permitió verificar a través del trabajo de campo, que la mayor parte de las familias entrevistadas viven en situación de pobreza, lo que conlleva a la insatisfacción de necesidades básicas.

Para conocer el entorno social de las familias investigadas se utilizó el método científico con el procedimiento inductivo, deductivo, partiendo del conocimiento general al particular, asimismo se utilizó el análisis, la síntesis e interpretación de la información obtenida para lo cual fueron utilizadas las técnicas de observación, entrevista, visitas domiciliarias, boletas de investigación, etc.

Asimismo se considera necesario dar a conocer los alcances y limitaciones presentadas durante el desarrollo de la investigación. Dentro de los alcances se mencionan la investigación bibliográfica, realizada para sustentar el informe; el contacto con profesionales que aportaron ideas y experiencias en el campo educativo; se logró información directa de padres de familia, para que el trabajo fuera más objetivo; se obtuvo una efectiva asesoría y revisión del informe de trabajo.

Dentro de las limitaciones afrontadas pueden mencionarse: la poca bibliografía actualizada que pudiera hacer más objetiva la investigación; la falta de colaboración de

algunos padres de familia, para brindar información; poca participación de Trabajo Social en el campo educativo, para enriquecer más el trabajo con experiencias profesionales.

Para brindar una mejor ubicación al lector, el contenido fundamental de los capítulos se presenta de la siguiente manera: el Capítulo 1, **Características Generales de la Educación en Guatemala**, que comprende los conceptos y definiciones que construyen la base del estudio, necesaria para el análisis del problema de investigación; en el Capítulo 2, **Aspectos Generales de la Familia en el Contexto Guatemalteco**, la familia, funciones básicas, situación económica y situación social; Capítulo 3, **Trabajo Social y Educación**, Trabajo Social en el sistema educativo, niveles de intervención, funciones de Trabajo Social en el campo educativo, ideología, objetivos y espacio profesional; Capítulo 4, **Presentación, Análisis e Interpretación de datos obtenidos**, metodología aplicada, investigación de gabinete, investigación de campo, elaboración de informe, análisis e interpretación de datos, presentación de cuadros estadísticos e hipótesis; y en el Capítulo 5, **Propuesta de Participación de Trabajo Social en el Campo Educativo**.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones que son el resultado del trabajo de investigación.

Se espera que con este estudio se contribuya en alguna medida, a encaminarnos hacia la búsqueda de nuevos senderos de un Trabajo Social científico.

Asimismo, quiero dejar plasmado mi agradecimiento sincero para todas aquellas personas, que de alguna manera hicieron posible la realización de este trabajo de investigación.

CAPÍTULO 1

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA

La educación es considerada como un elemento significativo en la vida de toda persona, porque contribuye a promover la sociedad mediante el progreso social, económico y político de un país. Sin embargo se ha convertido en uno de los más grandes problemas que afronta Guatemala.

Tradicionalmente se había asumido que el crecimiento económico de un país, era sinónimo de desarrollo y que por tanto, con lograr un incremento anual del P.I.B., la pobreza y la exclusión irían desapareciendo.

Se ha comprobado que si bien el crecimiento económico es un factor de ayuda a la eliminación de la pobreza, no es suficiente y hay convicción de que en el desarrollo es más complejo y que requiere de algunos elementos básicos adicionales como: la alfabetización y educación, la salud e incremento en la esperanza de vida y las oportunidades económicas y políticas, para todos los ciudadanos sin excepción.

Hoy se reconoce que “la pobreza tiene muchos rostros y abarca mas que un bajo ingreso, refleja también mala salud y educación, la privación de conocimientos y comunicaciones la incapacidad para ejercer derechos humanos y políticos, la falta de dignidad, confianza y derecho en sí mismo”. ^{1/}

^{1/} Misión de las Naciones Unidas de Guatemala -MINUGUA-. “Informe Sobre Derechos Humanos. PNUD. Guatemala, 1997. Pág. 97

Lo anterior demuestra que si se quiere atacar la pobreza, generar riqueza y fomentar un desarrollo sostenible, lo fundamental y básico es invertir en la educación de la persona porque está comprobado que sin educación un pueblo “reproduce” su pobreza, debido a que no está en capacidad de obtener trabajos de mayor ingreso, que mejore su salud preventiva, ni sus condiciones de vida en general.

Cabe mencionar, que teóricamente la descentralización estatal y los Acuerdos de Paz, propugnan el fortalecimiento pluricultural, multilingüe y multiétnico del pueblo guatemalteco, con la creación de desarrollo y servicios sociales por medio de Ministerios e Instituciones encargadas de elaborar programas y proyectos, que permitan el mejoramiento de la capacidad de vida de los guatemaltecos, tal es el caso del Ministerio de Educación que a partir de 1999, implementó la descentralización de sus programas a través de la creación y desarrollo de Direcciones Departamentales, responsables de ejecutar todo lo concerniente a educación.

Para fines de estudio y de una comprensión mejor del tema se considera necesario definir el concepto de Estado y Sociedad.

Estado y Sociedad, son dos categorías que para su estudio no deben desvincularse, pues su dicotomía permite visualizar la dinámica y el tipo de régimen que prevalece en determinado país.

1.1 Estado

El Estado es el encargado de reglamentar y normar la conducta de los individuos, es indispensable para que cada uno de los miembros de la sociedad convivan en una situación de calma y armonía.

“Es deber del Estado garantizar a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona”. ^{2/}

El Estado es el responsable de velar por el bienestar del pueblo y que se tenga una vida digna, una economía estable, oportunidades de trabajo, entre otras un salario justo que les permita sufragar las necesidades prioritarias.

De acuerdo a este concepto es importante resaltar que el grupo de personas investigadas no gozan de una vida digna, ni de una economía estable que les permita satisfacer sus necesidades básicas adecuadamente. Son muchos los problemas sociales que les afectan y que repercuten en su bienestar integral, viéndose cada día sumergidos en la pobreza.

Por otra parte Estado es una “organización social constituida en un territorio propio, con fuerza para mantenerse en el, imponer dentro de el un poder supremo de ordenación y de imperio, poder ejercido por aquel elemento social que en determinado momento asume la mayor fuerza política”. ^{3/}

El Estado se reduce precisamente a este aparato de gobierno destacado de la sociedad humana. Cuando aparece ese grupo esencial de hombres que no se ocupa de otra cosa que de gobernar y que para hacerlo necesita un aparato especial de coerción, de sometimiento a la voluntad ajena.

El Estado en el que exista la propiedad privada sobre los medios de producción y en el que domine el capital, por muy democrático que sea, es un Estado Capitalista, una

^{2/} Congreso de la República de Guatemala. “Constitución Política de la República de Guatemala”. Guatemala, 1985. Pág. 45.

^{3/} Ossorio, Manuel. “Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales”. Editorial Heliasta. Buenos Aires, Argentina, 1980. Pág. 485.

máquina en manos de los que poseen el poder para mantener sometidos a la clase obrera y campesinos pobres.

Lamentablemente con la privatización de instituciones el sector proletario tiene menos acceso a demandar servicios de salud, educación, vivienda, empleo, etc.

El grupo de familias objeto de estudio no escapa a esta problemática, pues en su mayoría son personas que carecen de empleos calificados y por ende sus salarios no son lo suficiente para que puedan gozar de una vida digna a la que tiene derecho todo ser humano.

Por otra parte Federico Engels, considera que “el Estado es más bien un producto de la Sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se pone en una irremediable contradicción consigo misma, y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurar”.^{4/}

De acuerdo a la descripción de Federico Engels, el Estado nace como una necesidad para ejercer autoridad entre dos clases sociales antagónicas debido a que la sociedad misma es incapaz de ejercer ese poder y mantener el “orden”.

Por otra parte, el Estado aparece cuando surge la primera forma de explotación del hombre por el hombre, la primera forma de división en clases: esclavistas y esclavos, hasta aquel momento existió todavía la familia patriarcal o, como a veces se le suele llamar el clan (tribu, familia), y los vestigios de aquella época primitiva continúan todavía bastante definidos en las costumbres de muchos pueblos primitivos.

^{4/} Engels, Federico. “Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado”. 8ª. Edición. Editores Mexicanos Unidos, S. A. México, 1985. Pág. 195.

Inicialmente apareció el Estado esclavista, el aparato dio a los esclavistas poder, permitiéndoles gobernar a todos los esclavos.

El Estado guatemalteco al asumir su carácter de clase dados los intereses económicos y políticos que presenta, no cumple a cabalidad con los deberes que se les establecen en la Constitución Política de la República de Guatemala donde se debe garantizar la vida, la libertad y la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Al hablar de Estado también es necesario sustentar lo que es la Sociedad. Una sociedad está debidamente organizada con el fin de atender y velar por los intereses y fines comunes tanto del individuo como del territorio y para cumplir y hacer que se cumplan o hagan efectivos los derechos y obligaciones políticas de los individuos, implica la existencia de un ente denominado Estado.

1.2 Sociedad

“Es un número generalmente bastante grande de personas, de todas las edades que en su mayoría se consideran organizadas de una forma determinada y que tiene una cultura común”.^{5/}

El Estado como instrumento de la clase dominante impone su ideología a través de una función económica, una administrativa y una función de dominación política, que velan por el mantenimiento del sistema. Estas funciones las ejerce el Estado, a través del aparato de gobierno y de los organismos Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

^{5/} Schoeck, Helmut. “Diccionario de Sociología”. Cuarta edición. Volumen 13. Editorial Herder. Barcelona, 1985. Pág. 661.

La función administrativa se desarrolla velando porque las decisiones que se tomen a nivel de Estado, estén encaminadas a respaldar a la clase dominante, pues es este grupo el que posee los medios de producción y por ende la mayor fuerza económica del país.

Al asegurar la clase dominante que el Estado toma las decisiones que a ellos les favorecen también está ejerciendo una función política.

Las políticas sociales en Guatemala asumen un carácter selectivo y discriminatorio y conlleva una función ideológica de ocultar las causas reales de la condición de dominados de los sectores populares.

1.3 Políticas Sociales

“Es el conjunto sistemático de concepciones, planes, programas, leyes y realizaciones, que se llevan a cabo o se deliberan bajo la orientación del Estado, a través del bloque en el poder para lograr determinados objetivos en una sociedad dada”.^{6/}

El bloque en el poder viene a constituirlo, una fracción de la clase que está dominando pueden ser: empresarios, comerciantes, terratenientes, etc. Es decir que en una misma clase pueden haber grupos que difieren en ideología y según la coyuntura que se esté dando uno u otro puede convertirse en el bloque de poder.

Actualmente el bloque en el poder, lo constituyen los diferentes grupos que poseen los medios de producción y que tienen la mayor fuerza económica, política y

^{6/} Engels, Federico. Op. Cit. Pág. 197

social, para que el gobierno emita leyes y disposiciones que continúen favoreciendo sus intereses.

Dentro de estos grupos se encuentran el Aparato de Gobierno y los diferentes Organismos, quienes ejecutan acciones que responden a los beneficios de los más poderosos entre ellos están: terratenientes, empresarios, industriales, etc.

Es por ello que las políticas sociales son más bien un instrumento o estrategias del Estado Capitalista históricamente determinado para servir de mediatizador; tendiente por una parte a contrarrestar la agudización de la lucha de clases, pues su deber primordial debería ser velar porque todos tengan una vida digna en igualdad de condiciones. Por otra parte el Estado continúa velando por los intereses de la burguesía, debido a que esta clase social le da soporte económico, social y político.

La política del Estado ha sido privatizar varios activos de la sociedad guatemalteca, problema que ha venido a agravar más la situación económica tan deteriorada que se vive.

Dentro de las políticas estatales se encuentran inmersas las políticas educativas.

1.4 Políticas Educativas

La importancia de la educación radica en su contribución al desarrollo humano, al ser el factor que más incide en la ampliación de opciones y en las condiciones de las personas. Es por ello que los Acuerdos de Paz y el Plan Nacional de Desarrollo 1996-2000 plantean la necesidad de reducir el déficit de cobertura, especialmente en los niveles de pre-primaria, con énfasis en el área rural y en la educación de las niñas, así como elevar el nivel de alfabetización y mejorar la calidad educativa. Se trata de una tarea que involucra al Estado y a la sociedad guatemalteca en su conjunto.

Así por un lado el Ministerio de Educación se encuentra desarrollando las políticas que incluyen medidas dirigidas a ampliar la cobertura y la calidad de la educación, a modernizar la institucionalidad del sector educación, a fomentar la participación comunitaria a ampliar la cobertura de la educación extraescolar así como fortalecer los programas de alfabetización.

Guatemala: Políticas Educativas 1996-1999

“Reforma Educativa: Orientada a dar respuesta a las necesidades y características de la población, con énfasis en la participación a todo nivel.

Ampliación de Cobertura: Orientada a la Universalización del acceso a los primeros tres grados del nivel primario y a la reducción del analfabetismo a un 30% para el año 2000.

Mejoramiento de la calidad de la Educación: Para que responda a circunstancias locales y nacionales tomando en cuenta las características pluriculturales y multiétnicas de la población guatemalteca.

Modernización Institucional: Que abarca la reforma administrativa orientada a la desconcentración y descentralización del Ministerio de Educación como mecanismo para incrementar la eficiencia y eficacia en la presentación de servicios educativos.

Participación Comunitaria: Impulsar alianzas con diversos sectores para promover su participación en el proceso educativo.

Ampliación de Cobertura de la Educación Extraescolar: Con el concepto de la educación extraescolar con el apoyo de otros sectores del país, para facilitar la incorporación de jóvenes y adultos a la población económicamente activa.

Fortalecimiento de los programas de Alfabetización y Postalfabetización:

Para disminuir en forma sustantiva los índices de analfabetismo y atender a la población bilingüe.

Optimización de la Cooperación y Coordinación: De las acciones nacionales e internacionales asegurando que respondan a las estrategias del sector. Contribución de consolidación de la Paz, a través del desarrollo de programas educativos que favorezcan una cultura de paz”. ^{7/}

El bajo rendimiento al interior de los sistemas educativos es un factor que impone serias restricciones a las metas de escolarización universal y de calidad de los aprendizajes que se han propuesto lograr los países.

La seguridad en educación no se mide solamente por las oportunidades que se ofrecen en el acceso, también es importante valorar la permanencia exitosa del alumnado a lo largo de su ciclo de estudios.

1.5 Antecedentes de la Educación en Guatemala

La educación guatemalteca presenta una problemática sumamente compleja y con profundas raíces históricas. Para comprender, mejor la situación actual es necesario hacer referencia a sus antecedentes, sintetizados en las principales épocas y sucesos más determinantes en la vida nacional, que comprenden cinco épocas, que se presentan a continuación:

^{7/} Ministerio de Educación Pública. “Anuario de Labores”. Guatemala, 1997. Pág. 7.

1.5.1 Época Precolombina

Comprende desde el florecimiento del Imperio Maya hasta el descubrimiento de América, y en forma referencial, cuando los conquistadores españoles fundaron en Iximché la primera capital de Guatemala. Anteriormente los pobladores mayas y mayas-quichés, realizaban una educación de tipo familiar, con impregnaciones religiosas y aplicación a la agricultura, particularmente el cultivo del maíz. La educación maya-quiché tuvo un acentuado carácter tradicionalista y el ideal educativo consistía en perpetuar los usos y costumbres.

1.5.2 Época Colonial

Va desde la conquista hasta 1,821, año de la independencia, cuando Centroamérica comenzó una nueva vida fuera del control de España. Funcionaron las escuelas de primeras letras, los colegios mayores y en 1,676 se fundó la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Entre los sucesos principales que favorecieron la educación en tiempos de la Colonia fueron: la castellanización de los indígenas, iniciada en esa época, la introducción de la Imprenta en Guatemala y la fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País, que impulsó el desarrollo y creó los centros de estudio necesarios para el efecto.

1.5.3 Época Independiente

Se inicia en 1,821 y llega hasta el año 1,871 cuando acontece la revolución liberal. Esta época se divide en tres momentos fundamentales que son:

- a) Comienzos de la vida independiente.
- b) Gobierno de los siete años (1831-1838).
- c) Periodo Conservador de los 30 años.

1.5.4 Época Liberal

Abarca desde 1871 a 1944, gobierno del General Justo Rufino Barrios.

1.5.5 Época Revolucionaria

Comprende únicamente diez años 1944 a 1954, cuando los Estados Unidos de América depusieron al gobierno en junio 1954 del coronel Jacobo Arbenz.

1.5.6 Coyuntura de la Realidad Educativa Nacional

Las estadísticas oficiales arrojan la siguiente información en torno a la población escolar: la situación de la Educación en Guatemala, según los datos recabados en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación realizados por el Instituto Nacional de Estadística en 1994, refieren que el sistema educativo presenta un diagnóstico, en donde evalúan aspectos cualitativos y cuantitativos.

En este diagnóstico se presenta que 3.398,988 son las personas que están afuera del Sistema Educativo Formal, según se puede ver en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 1

**PERSONAS QUE ESTÁN AFUERA
DEL SISTEMA FORMAL DE EDUCACIÓN
1,994**

Intervalos por Edades	Porcentajes
Personas analfabetas mayores de 15 años	1.669,771
Niños de 5 y 6 años	394,050
Niños de 7 a 12 años	236,661
Jóvenes de 13 a 15 años	490,012
Jóvenes de 16 a 19 años	608,495

Fuente: I.N.E. Censo 1994.

Los datos conocidos anteriormente son preocupantes desde el punto de vista que todo ser humano tiene derecho a recibir educación y aspirar a un mejor nivel de vida.

Según la investigación realizada permitió conocer que los factores que inciden de manera determinante en que no se tenga acceso a la educación son de tipo económico y social.

Dentro de lo económico se puede mencionar problemas de bajos ingresos, trabajos no calificados, desempleo, sub-empleo, etc.

Asimismo existen causas sociales, entre ellas una de las más importantes es la pobreza que afrontan las familias, lo cual les niega las oportunidades de acceso a la escuela por los gastos que esta implica.

De igual manera se observó que las familias investigadas afrontan problemas de desintegración familiar, alcoholismo, hacinamiento, etc. Estos factores son determinantes para que muchos niños y adultos estén excluidos del Sistema Formal de Educación.

CUADRO No. 2

TASA NETA Y BRUTA DE ESCOLARIDAD

NIVEL PRIMARIO

(en porcentaje)

Año	Tasa Neta de Escolaridad	Tasa Bruta de Escolaridad
1995	69.2	84
1996	69.1	84.3
1997	72.5	88.2
1998	77.7	93.3
1999	84	95.2

Fuente: Ministerio de Educación Pública “Anuario de Labores”. Unidad de Informática. Guatemala, 1999.

Durante el periodo 95-99, se vió un incremento en el nivel primario del 21.4% en la tasa neta y del 13.3% en la tasa de bruta de escolaridad.

El cuadro presentado refleja que las posibilidades de acceso a la educación han ido aumentando, sin embargo existen cifras alarmantes de las personas que están afuera del Sistema Formal de Educación.

Los aspectos cualitativos del sistema formal y la calidad de un sistema educativo pueden apreciarse desde los criterios permanentes de: equidad, definida como la igualdad de oportunidades de ingreso, permanente y éxito, así como de eficiencia, que se define por el funcionamiento interno que produce los resultados esperados y eficacia, definida como la educación a las necesidades y expectativas sociales.

Los datos presentados anteriormente son un reflejo de la situación de la educación en Guatemala, en donde se observa que las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo no se encuentran al alcance de la mayoría de la población a menudo marginada por desigualdades económicas y sociales, asimismo por factores políticos, lingüísticos y geográficos.

CUADRO No. 3**INDICADORES DE EDUCACIÓN
PRIMARIA EN GUATEMALA**

1999

Departamento	Tasa Bruta Escolaridad	Deserción	Tasa de Promoción
Total	84.3	8.2	74.5
Guatemala	98.7	4	85
Baja Verapaz	73.2	8.7	70.4
Alta Verapaz	65.7	17.7	61.7
El Progreso	105.3	8.8	73.8
Izabal	76	12.3	70
Zacapa	96.4	11.2	73
Chiquimula	82.4	11.3	72.2
Santa Rosa	99.6	8.5	72.3
Jalapa	87.2	9.4	68.9
Jutiapa	88.4	8.7	73.6
Sacatepéquez	93.1	4.8	79.2
Chimaltenango	86.4	6.5	76.1
Escuintla	82.2	9.6	73.4
Sololá	89.7	6.6	72.4
Totonicapán	76.9	5.4	74.5
Quetzaltenango	95.6	7	73.3
Suchitepéquez	81.7	9.5	71.3
Retalhuleu	85.9	9.3	74.1
San Marcos	90.3	9.9	70.5
Huuetenango	69.1	8.2	73.5
Quiché	59.3	11.8	66.1
Petén	84.3	12.8	68.2

Fuente: Ministerio de Educación Pública “Anuario de Labores”. Unidad de Informática. Guatemala, 1999.

El cuadro anterior da a conocer la tasa bruta de escolaridad por cada departamento en porcentajes, lo cual equivale al número de niños que fueron inscritos en el año de 1999.

Cuando inicia el año escolar son inscritos en escuelas públicas un número considerable de niños, sin embargo en el transcurso del tiempo se van ausentando por diferentes tipos de problemas, tanto económicos como sociales.

Es por ello que en la tercera columna de este cuadro, están contemplados los porcentajes de niños que desertaron de las diferentes escuelas de cada departamento.

El término deserción, significa “La tasa de deserción de un grado determinado es igual a la matrícula inicial menos la matrícula final de ese grado/curso del mismo año.”^{8/}

Es decir que el niño es inscrito en un ciclo escolar pero no culmina sus estudios, por diferentes situaciones, es por ello que se clasifican en el grupo de desertores de ese ciclo.

La cuarta columna del cuadro muestra el porcentaje de niños que fueron promovidos en el ciclo de 1999.

“La tasa de promoción para un grado/curso de un ciclo o nivel de enseñanza en un año dado, es el cociente entre los promovidos matriculados al grado inmediato superior, al año siguiente y la matrícula al grado del año dado.”^{9/}

Es decir que las notas o calificaciones que el niño o niña han obtenido en cada bimestre deben ser sumadas y luego dividida entre el número de bimestres y el resultado

^{8/} Ministerio de Educación Pública “Anuario de Labores”. Unidad de Informática. Guatemala, 1999. Pág. 56

^{9/} Idem. Pág. 53.

de esta operación o lo que es igual, el cociente que se obtenga, indicará si el alumno o alumna es promovido/a al grado inmediato superior.

1.6 La Población y sus Carencias

La república de Guatemala se tipifica como un país subdesarrollado, con altos déficit sociales, precaria industrialización, alto endeudamiento externo, extrema pobreza y otros más.

En la revista No.15 de la Escuela de Trabajo Social, la Licda. Elizabeth Florián, cita el concepto de pobreza como: “Un síndrome situacional de una población que se asocia al infraconsumo, la desnutrición, precarias condiciones de vivienda, bajos niveles educativos, desempleo, inferioridad de condiciones para la mujer, morbi-mortalidad infantil, inadecuadas condiciones sanitarias”.^{10/}

De igual manera el Informe de Desarrollo Humano de Guatemala de 1998, indica que la gente vive en condiciones de carencia en muchas zonas de la capital, áreas inseguras, con relieve en declive, con servicios públicos deficientes y un severo hacinamiento en viviendas, imposibilitando alcanzar un desarrollo humano, debido a que existen grandes desigualdades, en oportunidades de acceder a servicios públicos o para obtener un empleo digno; es por ello que automáticamente los pobres son excluidos del desarrollo de la sociedad.

^{10/} Escuela de Trabajo Social. “Trabajo Social”. Revista No. 15. Departamento de Investigación y Tesis – DITTES-. Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, noviembre, 1995. Pág. 199.

CUADRO No. 4**DEUDA EXTERNA**

Deuda Pública Externa	Millones US \$	Del PIB
Total	2,135.1	11.9
Sector Público	1,926.7	10.8
Banco (Central de Guatemala)	208.7	1.2

Fuente: ASIES. Banco de Guatemala. INE. 1997.

La población guatemalteca se estima en unos 9.298,372 habitantes (dato extrapolado en base al censo INE de 1994, incrementado el 2.9 de crecimiento poblacional anual), de los cuales 7.5 millones viven en situación de pobreza (78%) y casi 5 millones (52%) en condiciones de extrema pobreza, o sea aquellas personas que ni siquiera alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas de alimentación.

Lo preocupante es no sólo los índices tan elevados de pobreza, sino de tendencia hacia un aumento de la misma. Así, en la década de los años 80 se sumaron 2 millones de personas a la lista de los pobres y para el año 2000 se proyecta que otros 2 millones más de personas se agregan a esa lista de indigentes.

El Papa Juan Pablo II nos dice “La pobreza tiene diversos significados, el más inmediato es la falta de medios materiales suficientes. La carencia del sustento necesario y de la asistencia sanitaria indispensable, la falta o penuria de vivienda, la marginación social para los más débiles, la desproporción en los salarios, la falta de

una familia con las graves secuelas que se pueden derivar, como las drogas y la violencia. La privación de lo necesario para vivir humilla al hombre; es un drama ante el cual la conciencia de quien tiene la posibilidad de intervenir no puede permanecer indiferente.”^{11/}

La pobreza deriva ignorancia, falta de oportunidades y participación, hambre y desnutrición, mortalidad y morbilidad infantil, analfabetismo de niños y adultos, baja escolaridad, trabajos infrahumanos, incluso de niños, emigración y abandono de hogar.

En fin una serie de calamidades materiales, sociales, espirituales y culturales que se reflejan y viven diariamente en la gran mayoría de los hogares guatemaltecos. Es por ello que se considera de suma importancia conceptualizar el término pobreza para tener elementos de juicio en las conclusiones que puedan formularse respecto al problema a tratar.

1.7 La Pobreza

De manera general, con el término “pobreza o situación de pobreza, se alude a la necesidad, indigencia, penuria, estrechez y carencia de lo necesario para el sustento de la vida”.^{12/}

Con este término se está diciendo que hay una situación de pobreza cuando no se satisfacen las necesidades humanas básicas, incluyendo ciertas exigencias mínimas de consumo (individual y familiar), que comprende alimentos, alojamiento y ropas adecuadas. Cuando se carece de estos bienes, existe un estadio de subsistencia.

^{11/} Papa Juan Pablo II. “Mensaje de Cuaresma del año 1998”. El Vaticano, Roma, 1998.

^{12/} Ander-Egg, Ezequiel. “Diccionario de Trabajo Social”. 8ª. Edición. Editorial El Ateneo, S. A. México, 1996. Pág. 196.

La aseveración más concreta de lo que los pobres sienten es: “la pobreza es principalmente no tener que comer, ni donde vivir y depender forzosamente de la caridad pública para subsistir.”^{13/}

La pobreza puede ser analizada por la perspectiva del ingreso, es decir tener el salario necesario para comprar una cantidad determinada de alimentos (canasta básica).

Otro modo de verse es la perspectiva de las necesidades básicas, que incluyen los servicios básicos de salud y educación, entre otros, asimismo la necesidad de empleo.

La pobreza es una de las causas fundamentales en el bajo desarrollo educativo de los alumnos y alumnas que cursan el nivel primario, al carecer de medios económicos muchos niños faltan a clases para realizar trabajos informales y ayudar a sus padres con algunos gastos de la casa, o comprar sus útiles escolares, mientras otros desertan o reprueban el año escolar por carecer de dinero, lo cual conlleva a elevar los niveles de analfabetismo.

Es entendido entonces que el desarrollo de un niño y/o niña, en todos los aspectos de la vida depende de los satisfactores que su familia pueda darle. Es por ello que la pobreza no puede verse aislada, pues como se señaló anteriormente, está ocasionada por situaciones socio-económicas.

Hoy, cuando estamos por terminar el siglo, afortunadamente se ha avanzado y se sabe que la riqueza ya no está exclusivamente ni en la tierra ni en el comercio, ni en el capital ni en la información, sino en la educación.

^{13/} Von Hoegen, Miguel. “Los Pobres Explican la Pobreza”. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Rafael Landívar. Guatemala, 1998. Pág. 69

Con los Acuerdos de Paz se está dando un paso importante, en educación con un 50% comprometiéndose a dar cobertura a 250 mil niños adicionales, reduciendo el analfabetismo al 30% y reformando el sistema educativo.

Pero este esfuerzo del gobierno debe acompañarse por toda la sociedad guatemalteca, por una parte, vigilando, porque la calidad de educación sea eficaz, y por otra, porque efectivamente llegue a todas las aldeas y comunidades del país.

El ciudadano común podría hacerse esta pregunta ¿Cuál debiera ser la razón de preocupación por el tema de la pobreza, si siempre nos ha acompañado? La respuesta más pragmática es que mientras persiste esta situación de miseria y pobreza, no habrá paz. De manera que sólo por esta razón ya es imperativo promover un desarrollo autosostenido y sustentable, que mejore las condiciones de vida de las grandes mayorías si queremos la paz.

La Declaración de la Cumbre de Presidentes del Istmo, llevada a cabo en 1990 en la Antigua Guatemala, es bastante ilustrativa: ese camino para la paz que pasa por el desarrollo, nos exige encarar el futuro con esperanza, emprender con energía e imaginación nuestro desarrollo y crecimiento económico con una mayor y más justa distribución de sus beneficios. Sólo así será posible romper el círculo vicioso de pobreza y frustración. La guerra y la violencia son un acto de crueldad humana, pero la pobreza es un acto de abandono humano que debemos enfrentar.

Para el combate a la pobreza, tradicionalmente han habido dos fuerzas: Los gobiernos, mediante la inversión y servicios públicos y la iniciativa privada, mediante la inversión y generación de empleos.

Pero no obstante los esfuerzos realizados hasta ahora por los gobiernos, con el apoyo de la comunidad internacional para combatir la pobreza, no han logrado modificar la calidad de vida de la mayoría de la población.

Y en cuánto a la inversión del sector privado, como generadora de empleo, no ha sido suficiente y en muchas épocas, como los últimos años, se ha orientado más a la especulación que a la inversión.

En cuánto a la razón de orden económico, es obvio que en la medida en que haya pobres y miserables, el país no contará con una mano de obra calificada y apta para emprender actividades productivas que requieren de capacidades especiales, sobre todo cuando la apertura de mercados obliga a una competitividad nacional, fundamentalmente en la capacidad de las personas, como herramienta para la era globalizante.

Además no puede haber un mercado interno sólido, si la mayoría de los ciudadanos no tienen capacidad de compra.

El combate de la pobreza, solo se encuentra en un auténtico esfuerzo gubernamental por el mejoramiento humano, creando las condiciones para la formulación de políticas que fortalezcan la iniciativa privada, la inversión, y la generación de empleo.

Un esfuerzo empresarial por la inversión, que se traduzca en empleo asalariado con posibilidades de permanencia para provocar la capacitación y el aumento de la productividad.

El desarrollo de una estrategia de fomento de unidades productivas rentables y económicamente viables, en manos de la población pobre pero con capacidad productiva.

Los pobres son normalmente hombres y mujeres, con capacidad intelectual, pero ausentes de las herramientas fundamentales para que una empresa se desarrolle. El crédito, la capacitación y la tecnología son esas herramientas, la tarea es darles a los pobres la oportunidad de tener acceso a las mismas, a través de capacitaciones en sus áreas de trabajo, facilitarles créditos para que inviertan en pequeños negocios. Hay muchas organizaciones no gubernamentales que desarrollan este tipo de proyectos, para elevar el nivel de vida de la gente campesina.

1.8 Educación

La educación como lo define la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa -USIPE-, en el documento Elementos Filosóficos, es: “un conjunto de procesos que incluye el perfeccionamiento de la persona, su nivel de participación, el que deberá conjugar lo individual y lo social, asimismo, se considera que la educación deberá ser un proceso autocrítico que coadyuve a la integridad del ser, atendiendo todas las funciones y necesidades y que tienda a liberar a la persona de circunstancias, límites y que le permita realizar su vocación.”^{14/}

Por otra parte, también se considera que la educación es un hecho, un fenómeno o un proceso que solo puede tener lugar en la especie humana, porque solo el ser humano posee la capacidad educativa, hacia sí mismo, hacia otros, pero fundamentalmente con otros.

^{14/} Aldana Mendoza, Carlos. “Exigencias Comunicacionales en la Educación Popular”. Revista Investigación y Educación, No. 7. Guatemala, 1990. Pág. 41

Sin embargo, un gran sector de la población ve truncadas sus aspiraciones, ya sea por su situación de pobreza o porque el mismo sistema educativo les veda el derecho constitucional de tener acceso a la misma, contradiciendo lo estipulado en la Sección Cuarta, Artículo 74 de la Constitución actual de la República de Guatemala, que a la letra dice: **“Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir educación inicial, pre-primaria y básica dentro de los límites de edad que fije la ley”**.

El término educación es comprendido como el hecho inherente a la persona humana, no es discrecional, sino ineludible.

Lorenzo Luzuriaga indica que: la educación es una actividad que tiene por fin formar, dirigir o desarrollar la vida humana para que ésta llegue a su plenitud.

La educación es el recurso más valioso, es el potencial del pueblo, es el componente más importante de una estrategia de lucha contra la pobreza. Las personas carentes de una buena base de enseñanza elemental suelen verse confinadas a una vida de trabajo en sectores de baja productividad, alejadas de las oportunidades de la producción moderna; empleos que no generan ingresos suficientes, para mantenerlos a ellos y sus familias, son por tanto causa de pobreza que se reproduce.

La gran diferencia de la educación de los pobres y de los que tienen ingresos más altos es sin duda la principal causa de las grandes diferencias en materia de ingresos y oportunidades sociales.

Aún cuando la educación centroamericana ha representado históricamente un sector altamente valorado por el Estado y por la sociedad, en la realidad su evolución no siempre ha respondido a las necesidades y demandas de todos los grupos sociales y a los cambios que se han generado en otras esferas de la vida social, económica y cultural.

Es así como continuamente se han creado desfases entre la equidad y calidad de los servicios de los sistemas educativos y los requerimientos del desarrollo humano, científico y técnico de la región y del mundo.

1.8.1 Propósitos de la Educación

El educador según los objetivos que se ha propuesto, trata de desarrollar la personalidad del niño y de prepararlo para integrarlo a su sociedad.

Esta función dual de la educación corresponde al papel doble que una persona ha de desempeñar en la vida, como individuo y como miembro de la sociedad, de ahí que el enfoque sociológico enfatice que el desarrollo del niño debe concebirse en relación con su sociedad y su cultura.

No se trata tan solo que el individuo no puede realmente desarrollarse separado de su grupo social, sino que llega a ser el tipo de persona que es, en cualquier fase de su desarrollo, por medio de la interacción entre él y su ambiente social y físico. La actividad de la educación consiste en parte, en una serie de técnicas prácticas de instrucción que se imparte en escuelas, colegios y cualquier otra institución establecida para fines de lo que llamamos educación formal.

Los fines que se trace el maestro, le darán la pauta sobre los medios que debe utilizar para alcanzarlos y sobre su forma de actuar, para darle coherencia a los fines, propósitos, objetivos y contenidos de la educación. El educador no debe desviarse de los propósitos ni tampoco perder de vista la naturaleza del educando. Es decir que no debe pretender fines que no estén al alcance de las posibilidades del alumno, ni de acuerdo a sus diferencias individuales, asimismo de su contexto social.

Aquí es importante tomar en cuenta que un niño que se desarrolla en un ambiente social deseable no va a tener el mismo rendimiento escolar de un niño que se desenvuelve en “la pobreza”, porque el primero gozará de condiciones económicas suficientes para desarrollar su aprendizaje, en un ambiente propicio para que el nivel de su educación sea el adecuado.

Mientras que el segundo carecerá de todo, en el rendimiento escolar del niño, definitivamente es importante el papel que juega la familia como orientadora y protectora. El primero de los poderes educativos, fueron y siguen siendo los padres los primeros educadores; de ellos reciben los hijos las primeras enseñanzas, primero de manera espontánea y luego intencionada. Por otra parte, la educación juega un papel muy importante dentro de la sociedad.

1.8.2 Educación y Sociedad

La educación es una actividad que se lleva a cabo en una sociedad, y sus designios y métodos dependen de la naturaleza de la sociedad en que se desarrolla, para ello es necesario mencionar que la Sociología de la Educación se puede definir brevemente como el estudio de las relaciones entre la educación y la sociedad. Una sociedad es una especie de comunidad, cuyos miembros han llegado a ser socialmente conscientes de su modo de vivir y están unidos por una escala común de objetivos y valores.

Los maestros y maestras, juegan un papel muy importante en la transmisión de valores tanto morales como culturales, debido a que tienen un contacto muy cercano en la educación de los niños, los cuales en el futuro se proyectarán a su comunidad con pensamientos y actitudes que les fueron inculcados en sus primeros años de escuela.

Los niños aprenden imitando, es por ello que los maestros deben tener clara conciencia de su labor y saber aprovechar de la mejor manera esos primeros años de la niñez, para inculcar valores morales y culturales, (buenos hábitos, buenas costumbres, urbanidad, respeto, etc.).

Asimismo, no deben limitarse únicamente a la formación académica, pues la mayoría de veces ésta resulta ser secundaria; es de darse cuenta que lo primordial y que tiene más valor es formar hombres y mujeres de bien a la sociedad, personas que sean capaces de amar, de respetar, ser responsables y solucionar sus problemas, sin caer en vicios ni llegar a la violencia.

En la actualidad se ven personas faltas de calidad humana, carentes de valores morales, espirituales y culturales, siendo las mismas personas que causan estragos a la sociedad, debido a la falta de estos valores, se convierten en destructores, delincuentes, homicidas, pandilleros, etc.

Para la educación ésta es una distinción útil, porque los niños son integrantes de la comunidad, pero no se puede decir que sean miembros de la sociedad mientras no sean conscientes de la manera en que la sociedad funciona y de los derechos y deberes que dentro de ella les corresponde como ciudadanos.

Los niños son miembros de la sociedad y una de las tareas de la educación consiste en prepararlos, para que lleguen a ser miembros potenciales de la sociedad en el sentido pleno de la palabra, porque la sociedad es la parte plenamente social de una comunidad, y la naturaleza especial de una sociedad se juzga por el comportamiento de aquellos miembros que tengan plena conciencia social, siendo la educación una necesidad vital para el desarrollo social.

1.8.3 La Educación como Necesidad Vital

Se considera de suma importancia a la educación como necesidad vital, debido a que con ella se adquieren en realidad los conceptos de ciudadano, crianza y cultivo imprescindible, para que el ser desamparado que es el hombre al nacer, no vea detener su crecimiento.

La educación es también una necesidad vital para alcanzar mejores niveles de vida, para reducir la pobreza y vivir en un mundo más justo con igualdad de oportunidades. Brinda a los trabajadores del mañana, la esperanza que necesitan para escapar de la trampa de la mano de obra no calificada y con baja remuneración.

También a través de la educación, puede adquirirse una fuerza de trabajo mejor preparada, que aumenta la competitividad y las perspectivas de exportaciones y de mayores tasas de crecimiento, mejorando así la distribución del ingreso, que perciben los mejores educados.

1.8.4 La Educación como Función Social

Tratándose de un problema social, se considera que este aspecto debe abordarse desde el punto de vista sociológico, “la educación como causa y como efecto”. La educación es ante todo un fenómeno social, una resultante de la sociedad, sin dejar de ser también un proceso integrante de esa sociedad.

La Sociedad existe en las comunidades primitivas y en una gran cantidad de comunidades de animales, cuyo instinto gregario los impulsa a mantenerse en conjuntos mas o menos definidos.

El hombre es también poseedor de este instinto pero la diferencia estriba, en que además del instinto gregario posee sentido teológico. Tiene conciencia plena de la existencia de esa sociedad y le preocupa su origen y finalidad; tiene sentido histórico, esto es conciencia del pasado, del presente y del futuro.

El objetivo primordial de la educación es preparar al hombre para la vida social, pero esto no es solo función de la escuela que es un órgano social, sino de la familia, especialmente el niño que desde pequeño debe recibir estímulos de sus padres, apoyo y dirección, en la realización de sus tareas, así como algo de suma importancia que no se puede dejar al margen son los valores morales y espirituales, la formación de hábitos y el respeto a sus semejantes.

Lamentablemente hay un gran número de familias que no pueden incluir estos valores, ni supervisar la educación de sus hijos al máximo, debido a que son familias que viven en “pobreza” y “pobreza extrema”, condiciones por las cuales tienen que pasar la mayor parte del tiempo afuera de su hogar, trabajando por el sustento de sus hijos, privándolos en gran parte de la demostración de todo su afecto y atención, perjudicando grandemente el rendimiento escolar de los niños/as.

Siendo la educación un fenómeno eminentemente social, tanto por su origen como por sus funciones, se distingue de otros hechos sociales, por su función específica, que consiste en un proceso de transmisión de las tradiciones o de la cultura de un grupo, de una generación a otra.

Al abordar el problema de la **“Incidencia de la Pobreza en el Rendimiento Escolar”**, se hace necesario conocer lo que se entiende por rendimiento escolar.

1.8.5 Rendimiento Escolar

Para una mejor comprensión de lo que es el rendimiento escolar se describe la siguiente definición: “tradicionalmente se ha considerado que rendimiento es el producto de conocimiento que el alumno adquiere a través de un año de trabajo de un año de contacto con el maestro y de asistencia regular a la escuela”. ^{15/}

De lo anterior se puede deducir que el proceso enseñanza aprendizaje, y el rendimiento escolar del alumno o alumna, van a depender del grado de asimilación de conocimientos y dedicación que el alumno muestre a sus actividades escolares.

Por otro lado también es factor determinante en el rendimiento escolar del niño, su núcleo familiar como se ha venido exponiendo anteriormente, el apoyo y trabajo conjunto de los padres en la resolución de las tareas de sus hijos, es determinante en su rendimiento escolar, asimismo el ambiente social en el que los niños se desenvuelven influyendo de tal manera en la motivación que el niño tenga, para desarrollar su actividad escolar.

1.8.5.1 Rendimiento Escolar Satisfactorio

Se puede entender como rendimiento escolar satisfactorio al “rendimiento en relación al aspecto biológico del educando, se refiere al organismo apto para aprender, a la capacidad de cada uno de los estudiantes, estas son en general las posibilidades intrínsecas, congénitas y naturales de cada individuo”. ^{16/}

^{15/} Gordillo de Loretzan, María. “El Adolescente Guatemalteco, Problemática y su Rendimiento”. 2da. edición. Guatemala, 1985. Pág. 15.

^{16/} Idem. Pág. 16

El rendimiento va a ser apto, definitivamente si el niño posee un ambiente saludable, una alimentación adecuada que le permita la asimilación correcta del aprendizaje, la motivación y ayuda familiar, permitirá al niño presentar un aspecto biológico, apto para aprender y adquirir un proceso de desarrollo integral de sus potencialidades.

1.8.5.2 Rendimiento Escolar Insatisfactorio

Rendimiento escolar insatisfactorio es: “cuando el alumno no pone en ejercicio todo su caudal, es decir que no produce al cien por ciento de su capacidad, su rendimiento será insatisfactorio”.^{17/}

Los factores que contribuyen para que el rendimiento sea insatisfactorio son: la falta de capacidad mental, los inconvenientes físicos y defectos sensoriales que disminuyen la eficacia del aprender, la asistencia irregular, debido a enfermedades u otras causas, como hábitos de estudio y trabajo ineficaces, falta de aplicación, de atención sostenida y de esfuerzo, el mal ajuste de la personalidad y los problemas de conducta de los que se derivan crisis en el aprender.

^{17/} Cárdenas Miranda, Carol Maritza . “El Rendimiento Académico la Habilidad General”. Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, julio 1996. Pág. 11

CAPÍTULO 2

ASPECTOS GENERALES DE LA FAMILIA EN EL CONTEXTO GUATEMALTECO

2.1 La Familia

La familia es considerada como la formación básica de la sociedad. El concepto de familia cuyos elementos biológicos, psicológicos y culturales define a un grupo social integrado principalmente por el padre, la madre, los hijos y los parientes dentro de un cuarto grado de consanguinidad debe considerarse como un factor decisivo de cualquier persona por lo que la confianza, respeto y amor debe prevalecer en el seno de la misma.

Desde el punto de vista social se considera como una institución que ocupa un lugar importante en el desenvolvimiento del ambiente social del niño, lo que indica la importancia de un hogar integrado para el desarrollo del niño.

“Familia, viene del latín fame, que quiere decir hambre, proveer a las necesidades cotidianas de la vida. Conjunto de personas que viven bajo un mismo techo, subordinadas a un superior común y unidas por vínculos que derivan inmediatamente de la ley natural”.^{18/}

La familia merece una atención muy especial, si se quiere ser eficaz en la consecución de una sociedad más justa, humana y una convivencia digna. El Centro de Integración Familiar de Guatemala -CIF-, fundado en 1971 en el Artículo 3, inciso

^{18/} Centro de Integración Familiar. “Informe Anual de Actividades”. Programas Urbanos. Guatemala, 1998. Pág. 37

a), de sus estatutos, proclama como fin primero y último de todas sus acciones: “Propiciar la integración de la familia y la participación de todos sus miembros en una superación de afectos positivos para ella misma y para la sociedad guatemalteca”.

2.1.1 Funciones Básicas de la Familia

Los años más importantes para la formación de la personalidad del niño, suceden en el seno de la familia, es el primer centro de formación del individuo. Por ello la actitud de los padres marca huellas indelebles en la vida de los seres humanos, por lo que es considerado como el más importante de los ambientes.

Siendo entonces la familia el apoyo más grande que tiene un niño, para desarrollar satisfactoriamente su aprendizaje, es necesario conocer cuáles son sus funciones en la sociedad.

2.1.1.1 Función Reproductiva

En ella descansa la reproducción de la especie humana, que al mismo tiempo es trascendente y colectiva.

2.1.1.2 Función Educativa

Incorpora a los individuos a la comunidad formando hábitos y valores, para su integridad social. Esta función inicia en el seno familiar, y continúa a través de instituciones extrafamiliares como: la escuela, la iglesia y otras.

La familia lleva consigo el porvenir mismo de la sociedad. La tarea educativa obliga a los padres a formar en sus hijos, el respeto y la dignidad de cada persona y en los valores de la paz.

Las virtudes domésticas, basadas en el respeto profundo de la vida y de la dignidad del ser humano y concretadas en la comprensión, la paciencia el estímulo y el perdón recíproco, dan a la comunidad familiar la alegría de ser escuela fundamental experiencia de paz.

De la familia pasamos a la escuela, pero continúa siendo la familia la principal educadora, de ella recibimos nuestras primeras lecciones cuando todo sigue siendo nuevo y desconocido. Un buen educador dice que el medio más eficaz de educación es el trato agradable entre los miembros de la familia, el ambiente de la casa y el buen ejemplo de los padres.

2.1.1.3 Función Afectiva

Se refiere a la necesidad de amor y comprensión, para conservar el bienestar en el hogar. Solo la familia puede responder a las necesidades afectivas del niño, antes que cualquier otra cosa.

Las personas necesitan una respuesta íntima, por lo tanto, es la familia a quien le corresponde brindar al niño todo el afecto y amor que merece y necesita; debido a que la falta de afecto, daña verdaderamente la capacidad de sobrevivir de un niño, afectándolo psicológicamente, problemas en la relación con sus padres, problemas de conducta, ansiedad, depresión, baja autoestima, bajo rendimiento escolar, factores que limitan el desarrollo humano del niño.

La influencia de la familia es determinante en lo relacionado a la formación de hábitos, costumbres, principios, valores espirituales y morales, así como normas de conducta, por ello se considera como génesis primario en la sociedad.

El ambiente familiar permite el aprendizaje del niño y la actitud de éste frente al mundo y/o la sociedad, dependerá en gran parte de su experiencia familiar, por lo tanto los padres deben proporcionar a sus hijos un ambiente hogareño de amor, comunicación y democracia, para que puedan ser individuos seguros de sí mismos y emocionalmente estables.

La influencia de la familia debe ser eficaz y positiva para que se cumpla su principal objetivo de educar al niño, reconociendo y valorando primordialmente sus capacidades y limitaciones, para desarrollar sus potencialidades. Asimismo la importancia de la familia radica en que constituye la unidad fundamental de la sociedad, en la cual convergen los sistemas básicos de comportamiento humano, la cultura, la estructura social, la personalidad y los sistemas biológicos, cumpliendo a la vez funciones básicas que tienen una influencia poderosa de los individuos en otros sistemas sociales.

2.1.1.4 Función de Protección

Se refiere a la defensa entre sí de los miembros incluyendo el cuidado personal, higiene y salud, que se ejercerá mediante la solidaridad del grupo familiar, así como la protección física, económica y psicológica que necesitan.

Tal como lo refiere la Organización de Naciones Unidas: “la familia sigue ofreciendo el marco natural de apoyo emocional y material que es esencial para el crecimiento y desarrollo de sus miembros, especialmente los lactantes y los niños y de atención a otros de sus integrantes, como los ancianos, los discapacitados y las personas enfermas”.

De acuerdo con las leyes constitutivas de Guatemala a la familia le corresponde desempeñar las funciones de crianza y socialización de valores, así como atender las necesidades de protección y educación de los menores; tales funciones debe cumplirlas

con el apoyo del Estado, a quien por ley le compete formular las orientaciones políticas generales, diseñar los planes de atención infanto-juvenil, asignar los recursos necesarios y vigilar la calidad de los servicios proporcionados.

En el aspecto legal, el Capítulo Único, Artículo 1 de la Constitución Política de Guatemala especifica: “el Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia”. El Código Civil regula todos los aspectos relacionados con la familia y algunas normas están contenidas en el Código Penal y el de trabajo. Desafortunadamente el Estado guatemalteco incumple muchos de estos compromisos.

2.1.1.5 Función de Socialización

Corresponde a la familia como primer grupo primario del niño, su socialización ya que es aquí donde empieza el desarrollo de su personalidad. Cuando el niño tiene la suficiente edad para entrar en los grupos primarios fuera de la familia, los fundamentos básicos de su personalidad ya han sido firmemente definidos, la clase de persona que será ya inscrita en el profundamente.

2.1.1.6 Función Económica

La familia es la unidad económica básica en la mayor parte de las sociedades; sus miembros trabajan juntos en equipo y comparte conjuntamente su producción. Por lo tanto prepara a sus miembros para relaciones laborales, también se le asigna funciones entre las que figuran la humanización, educación, ética moral gubernativa, recreativa y sanitaria.

La familia de hoy se haya en crisis por consiguiente existe una alarmante pérdida de sus funciones, ya que en una sociedad en donde un gran número de familias son afectadas por altos niveles de pobreza, se concretan únicamente a transferir la

educación de los hijos a instituciones sociales que carecen de estructura adecuada, para poder atenderlos y formar en ellos los valores que necesitan.

Es por ello que la primera educación debe recibirse en el hogar, cuando el niño asiste a la escuela, debe llevar un cúmulo de conocimiento y experiencias, así como actitudes adquiridas en el seno familiar, también hábitos más o menos formados.

No obstante la atención sistemática escolar durante cierto número de horas al día, el alumno continúa en gran parte bajo el control y dirección del hogar. En suma pasa la mayor parte del tiempo afuera de la escuela, salvo en casos de internados, así como la mayor parte de su niñez la comparte con su familia y recibe sus enseñanzas.

La escuela, por su función y preparación específica, tiene gran influencia en la educación de los jóvenes, pero también es determinante la acción educativa del hogar. La familia fue cediendo terreno a la educación sistemática por muchas razones, dentro de las cuales se cuentan las siguientes:

1. La complejidad de la vida social y del trabajo, que demandó de los padres más atención a sus quehaceres profesionales abandonando así los domésticos y como consecuencia la educación de los hijos.
2. La división y especialización del trabajo como consecuencia de la situación anterior, se multiplican los quehaceres ocupacionales y se necesita personal especializado que los ejecute con cierta precisión y maestría; así surge también el trabajo docente y se especializan las personas.
3. La ignorancia, miseria y desventura de los muchos hogares que por lo mismo son incapaces de realizar una labor educativa y eficiente para beneficio de sus hijos y mejoramiento de la sociedad. Muchas familias carecen de los mínimos recursos

económicos para su sostenimiento vital y sumado a esto para la educación de los menores.

Desde el punto de vista natural, por consiguiente la familia constituye el más concreto real y legítimo de los poderes educativos.

“Ella procrea, alimenta y sostiene a los menores, cómo puede serle disputado el derecho, que también es deber educarlos”.^{19/}

Ahora cuando se trata de la instrucción altamente académica y de la formación profesional, existen instituciones mejor capacitadas para realizarla. Por lo que Fernando Azevedo señala que: “la educación exige paciencia indulgencia, abnegación y sacrificio, es más natural encontrar estas cualidades en los padres que en seres extraños a la familia. En gran parte, la educación de los hijos es la obra capital el fin supremo de la existencia, a veces la única razón de la vida”.^{20/}

Se cree que la mejor herencia que los padres pueden dejar a los hijos es la educación, pero ésta debe ir acompañada del fortalecimiento y ayuda de los mismos, además de los hábitos que se van formando en la escuela ellos son encargados de consolidar estos hábitos, así como formar en sus hijos valores que estén encaminados a su desarrollo integral, pero esto en gran parte no es posible porque los padres pasan la mayor parte del tiempo afuera del hogar, realizando actividades económicas, para poder llevar el sustento a sus hijos.

^{19/} Hernández Ruiz, Santiago. “Pedagogía Natural”. Editorial Uthema. México, 190. Pág. 91

^{20/} Azevedo, Fernando. “Sociología de la Educación”. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1971. Pág. 86.

De acuerdo a lo anterior se considera importante conocer aspectos de la familia marginal. El problema principal, consiste en el nivel en el que los marginados tienen acceso al mercado urbano y nacional de bienes y servicios.

A primera vista, podría pensarse que este acceso es uniforme en cada uno de los sectores de bienes y servicios, dada la limitación de los ingresos.

Por otro lado, el acceso a éste no está determinado solamente por la magnitud de los ingresos, sino por el orden de las marginaciones de consumo, que la cultura urbana genera en la población marginal, del cual se deriva una posible escala de prioridades, o la compensación del consumo de los marginados.

De modo que se puede sospechar que los niveles de inserción en cada uno de los sectores de bienes y servicios, son desiguales dentro del limitado nivel general de acceso”.^{21/}

En la marginalidad, las familias están desintegradas o en proceso de serlo, la solidaridad y cohesión familiar es extremadamente débil, debido a las condiciones estructurales del área como por ejemplo: la falta de empleo, el limitado acceso a una educación para afrontar los problemas, etc. Carecen de condiciones estables de trabajo lo cual hace que estos grupos sean los principales afectados por el desempleo y el subempleo y por la necesidad de dedicarse a actividades de subsistencia.

Se encuentran por lo tanto, excluidos del sistema productivo, de tal forma que la parte de la riqueza social que perciben es mínima, y por lo mismo su consumo de bienes y servicios es también bajo.

^{21/} Quijano, Aníbal y Francisco C. Weeffort. “Populismo, Marginación y Dependencia”. Segunda edición. México, 1976. Pág. 301

También presentan bajos niveles de salud, alimentación, altas tasas de mortalidad infantil y condiciones de vivienda y saneamiento ambiental inadecuado e insalubres, estos núcleos poblacionales carecen, de los servicios básicos y de las instalaciones de infraestructura necesaria; los cuales determinan en gran medida el perfil epidemiológico, caracterizado por la presencia de enfermedades infecciosas y parasitarias propias en los países subdesarrollados.

También presentan niveles educativos muy bajos, debido a la carencia motivacional por parte de la familia la cual repercute en su vida económica y política. Es por ello entonces que así como la familia constituye en algunas ocasiones condiciones favorables para la primera educación de los hijos, también constituye algunos riesgos.

La misma protección, cuidado y amor a sus miembros, cuando no son lo suficientemente balanceados con otras condiciones de la educación, puede anular totalmente a los menores e imposibilitarlos para una labor futura eficiente, la responsabilidad moral y la autodeterminación.

La familia, la escuela y los diferentes grupos e instituciones sociales, rigen alrededor de la educación del niño. Es por ello que la sociedad espera de la familia funciones básicas de reproducción, socialización, afecto, cuidado, estatus, asimismo hay aspectos que se relacionan íntimamente con la familia como se describe a continuación:

2.2 Situación Económica de la Familia Guatemalteca

En la época actual de apertura y globalización de los mercados, es necesario contar con una política económica y social que permita a la familia guatemalteca, ser partícipes activos del desarrollo. Para esto se requiere de una estrategia de desarrollo

integral, cuyas bases sean fundamento sólido para el crecimiento económico y el bienestar social de todos y cada uno de ellos.

Las familias se ven directamente afectadas por las políticas económicas y las oportunidades de la sociedad, por ejemplo: la falta de empleo o el trabajo mal remunerado, limita que una familia puede proporcionar a sus hijos, lo indispensable. Por el contrario cuando los padres triunfan económicamente su optimismo influirá el sentido del yo y las esperanzas para el futuro de sus hijos.

El régimen económico y social de Guatemala se funda en principios de justicia social, siendo una obligación fundamental del Estado velar por la elevación del nivel de vida de las familias y procurar el bienestar de las mismas. Sin embargo se denota el sensible deterioro del nivel de vida de la mayoría de guatemaltecos en los satisfactores de educación; vivienda, ingresos familiares, precarización del trabajo, el alto costo de la vida, la pobreza y el desarrollo humano que revelan las extremas privaciones a que están sometidas las familias urbanas y rurales.

El índice de desarrollo humano, confirma la degradación del nivel de vida familiar y la insatisfacción de las necesidades básicas, que en los últimos años, grandes sectores de la población han empeorado sus oportunidades de acceso a los bienes y servicios esenciales que les permita una vida digna acorde a su calidad humana, ya que detrás de la pobreza se esconden actos violatorios a los derechos humanos que no son considerados como tales: la muerte silenciosa de los niños por causas evitables, la desnutrición aguda, la inasistencia a la escuela, etc.

Asimismo, la situación económica trae como consecuencia la migración e inmigración en busca de mejores condiciones de vida; en algunos casos estos fenómenos involucran a todo el grupo familiar, agudizándose su situación interna, pues

se encuentra bajo severas explotaciones y problemas mayores que los antes mencionados, lo que va creando inestabilidad y desintegración familiar.

La pobreza que envuelve a la mayoría de la población del país es de carácter económico ya que se manifiesta en la incapacidad para obtener los ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas, lo cual da base para generar un síndrome de sobrevivencia, en estas condiciones es difícil obtener éxito.

Mucho más son los problemas nacionales que se derivan de la situación económica, subdesarrollo y dependencia del país, en donde todo viene a afectar el centro de la sociedad que es la familia, ya que éstas no poseen la capacidad económica de satisfacer en alguna medida las necesidades básicas (vivienda, alimentación, vestuario, etc.) que los hijos demandan como integrantes de ella, es por eso que los padres se ven forzados a realizar una separación parcial o total creyendo que esto solucionará la problemática, sin embargo no se dan cuenta que solo agudizan la situación y que traerá como resultado la desintegración familiar, lo que repercutirá en el niño con ausentismo, deserción y bajo rendimiento escolar.

2.3 Situación Social de la Familia Guatemalteca

La familia es la base fundamental de la sociedad, no importa el tipo de organización que tenga, ni el grupo cultural donde exista, de esa cuenta su existencia es básica a la existencia de la organización social.

Lo anterior se fundamenta en el hecho de que una población tiene en su seno infinidad de organismos, de índole familiar que tienen como común denominador rasgos culturales iguales en cuanto a costumbres, tradiciones, idioma y folklore. En un país como Guatemala, que es un mosaico cultural, la organización familiar antropológicamente hablando, es neolocal, patrilinial, monogámica, aunque por las

diferencias culturales entre una etnia y otra, difieren en cuanto a costumbres y creencias.

Concretando aún más, la familia satisface tanto necesidades como demandas a sus miembros en lo afectivo, económico, cultural, axiológico, etc., para capacitar al individuo a que pueda desenvolverse en función social, al convertirse en un ser útil y positivo en su comunidad. Tácitamente, si la organización está bien estructurada, la sociedad de la que forma parte será altamente positiva, porque en su seno habrá observancia de valores que regulará las reglas del juego en la vida social.

La capacidad de la socialización de las familias también se ve afectada directa e indirectamente por su situación social y económica. La escasez de medios, la ineludible concentración en los problemas de la subsistencia cotidiana, la falta de una vivienda adecuada y el hacinamiento afectan directamente la nutrición, la salud, la madurez emocional y cognoscitiva de los niños y niñas guatemaltecas, la capacidad familiar para completar la labor educativa de las escuelas, e incluso para tener a los hijos en el hogar. Como efectos indirectos de esos factores, la inestabilidad de las familias pobres, y en particular la ausencia o el cambio de la figura paterna, limitan aún más su capacidad de socialización.

La pobreza influye en la constitución, estructura y funciones de la familia. Hay factores que contribuyen a que la estructura de las relaciones internas en las familias pobres esté expuesta a más tensiones que en otros estratos socio-económicos. En primer lugar la ausencia, el desempleo del padre de familia o su migración en busca de trabajo, ocasiona que la madre y sus hijos tengan mayores responsabilidades económicas.

En segundo lugar, las uniones libres son más comunes entre los pobres, uniones que tienden a ser más inestables que las legales y generalmente no suponen un

proyecto de familia consolidado. Y en tercer lugar, la estabilidad de la estructura familiar, se ve afectada por los modelos de dominación patriarcal y machista, agudizados en muchas ocasiones por problemas de alcoholismo, maltrato, prepotencia, etc.

El alcoholismo es un problema serio para muchas familias guatemaltecas. El alcoholismo, según estudio realizado recientemente por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, tiene serias consecuencias económicas para las familias, agudizando el empobrecimiento y generando maltrato, violencia intrafamiliar y desintegración familiar.

Los asentamientos precarios son deficitarios de servicios públicos, tales como: agua potable, drenajes, iluminación de calles y viviendas, viabilidad peatonal y vehicular, transportes de servicios de comunicación. Además con frecuencia carecen de equipamiento comunitario como: centros de salud, escuelas, parques, salones comunales y otros. Las viviendas son construidas con material poco duraderos, generalmente ubicadas en barrancos, terrenos susceptibles a hundimientos y deslaves, o bien aledaños a corrientes de aguas negras, basureros y otros focos de contaminación.

CAPITULO 3

TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN

La contribución que la educación puede ofrecer al desarrollo, guarda relación con el grado de organización social y política de cada país en particular. En nuestro medio, en donde sigue sin resolverse la mayor parte de los problemas que frenan el progreso económico y social de los guatemaltecos, la educación tiene que enfrentarse con una situación incompatible con sus fines sociales y de trabajo.

El Trabajo Social en el Sistema Educativo, debe ser un medio para lograr la optimización de los recursos pedagógicos, específicamente para los niños y jóvenes, sirviendo como elemento de enlace entre la escuela, la familia y la comunidad.

También ayuda a coordinar actividades, programas y proyectos, en donde se involucran padres, madres, maestros y autoridades educativas, a fin de orientarlos para que apoyen a sus hijos/as en la casa. Por los compromisos de trabajo que ellos tienen, han olvidado su labor de padres. Si el Trabajador Social contribuye al logro de un verdadero proceso educacional, los beneficios redundarán en el desarrollo del país.

Según los Anuarios de Actividades del Ministerio de Educación 1997 y 1998, la demanda educativa en la enseñanza pública ha aumentado considerablemente, la cobertura de los programas no es suficiente por el incremento a la matrícula de inscripción en los niveles de pre-primaria, primaria y nivel medio, manteniéndose en un 65% la tasa de analfabetismo.

El único espacio profesional que existe en el campo educativo, es a través de la oficina de servicios de la comunidad, a nivel de toda la república, servicios que tienen a

su cargo todos los programas relacionados con los aspectos administrativos y programas de la educación.

A continuación se presentan las definiciones de los conceptos de Trabajo Social, Educación y los relacionados a estos, para brindar una mejor imagen teórica.

3.1 Definición de Trabajo Social

El Trabajo Social “es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación”. ^{22/}

Lo anterior permite comprender que siendo una disciplina científica, implica el uso de un proceso metodológico, basado en el método científico, el cual se operacionaliza, por medio de las técnicas comunes de las Ciencias Sociales, como: la observación, entrevista, visitas domiciliarias, reuniones, etc., estas pueden ser aplicadas para intervenir en la problemática planteada, según los niveles de acción (individual y familiar, grupos o comunidades), con los recursos adecuados.

El trabajador social realiza su labor de acuerdo a las necesidades y coadyuvando así a la consecución de soluciones adecuadas que van encaminadas a procurar el bienestar del hombre, como ente de la sociedad.

^{22/} Escuela de Trabajo Social. “Boletín Informativo”. Área de Formación Profesional de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, marzo de 1999. Pág. 1

3.2 La Educación

“En toda sociedad la educación es un instrumento transmisor de valores culturales acumulados y de los conocimientos disponibles para asegurar su continuidad histórica. En la educación residen en mayor o menor grado los problemas que afectan a la sociedad, de tal manera que el grado de educación que posee la población de un país es uno de los parámetros más relevantes del desarrollo que éste ha alcanzado”.^{23/}

Por lo tanto, urge que los guatemaltecos busquen las estrategias y metodología adecuada, para lograr educar a los niños y jóvenes, con una educación que sin perder el sentido humanista, oriente hacia el trabajo y esto se logrará en la medida en que se tengan sistemas educacionales que funcionen y familias que formen virtudes.

Habiendo conocido en este capítulo un nuevo concepto de educación, se hace necesario hablar acerca de Trabajo Social en el campo educativo.

3.3 Niveles de Acción de Trabajo Social

Los conocimientos teóricos y prácticos que recibe el estudiante de Trabajo Social como parte de su formación profesional, van encaminados hacia una metodología que presenta al Trabajo Social desde sus campos de aplicación durante las prácticas: Individual y Familiar, Grupos y Desarrollo de las Comunidades.

El quehacer del Trabajo Social en la práctica está divorciado del espacio profesional, principalmente en el campo educativo se ha reducido considerablemente, debido a las políticas educativas impulsadas por el gobierno, por lo que actúa

^{23/} Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-. “Desarrollo Social y Construcción de la Paz”. Plan de Acción 1996-2000. Guatemala, 1996. Pág. 41.

únicamente como mediatizador de los conflictos dentro de la comunidad educativa, a pesar de que la filosofía, objetivos, principios y funciones son la teoría y la base de la profesión; sin embargo en el pensum de estudios, el cual ha sufrido algunas modificaciones acertadas, contempla una mejor proyección del Trabajo Social.

Para mejor comprensión de la profesión, se describe a continuación los niveles de acción profesional:

3.3.1 Trabajo Social Individual y Familiar

En este nivel, el profesional dirige su atención y acción práctica hacia un individuo y aplica el proceso metodológico para investigar la problemática.

La investigación de hechos y datos constituye la plataforma en la cual se puede elaborar un diagnóstico social, que refleja las causas y orígenes de los problemas y sus consecuencias, para que a través de un análisis lógico se encamine a la solución adecuada de los problemas que presentan los individuos.

Lo anterior requiere que el profesional de Trabajo Social, realice un proceso de concientización y sensibilización en el individuo, que le permita lograr un cambio de actitud, para que éste participe en los cambios sociales que necesita para su bienestar.

4.2 Trabajo Social de Grupos

Aquí se realiza un proceso sistemático de acciones sociales que estén encaminadas hacia la organización de los individuos.

Mismo que debe aplicarse a la problemática investigada, orientando, concientizando y organizando a los padres de familia, en todos los aspectos que tengan

que ver con el desarrollo integral del niño, esto brindará a Trabajo Social, un extenso campo de acción, porque a través del grupo podrá capacitar a sus miembros, logrando una transformación dinámica.

4.2.1 Trabajo Social de Comunidad

Este es un campo en el que se utiliza un método, aplicado a localidades organizables: aldeas, barrios, cantones y cabeceras, procura la organización de la comunidad con orientación educativa: comité pro-escuela o pro-mejoramiento; debido a que de este modo escuela inter-comunidad, actuarían en beneficio de la población o del sector a que pertenecen.

Situación que procuraría resolver aquellos problemas que necesariamente inciden en el rendimiento escolar y en la proyección de ésta.

3.4 Campos de Acción

Dentro de los campos de acción, el trabajador social tiene funciones específicas en beneficio de la sociedad guatemalteca, siendo las principales:

- “Trabajo Social en los Servicios de Salud Pública y Atención Hospitalaria

- Este ha sido uno de los sectores de mayor y más antigua implantación del Trabajo Social. Concretamente, en América Latina, ha sido y en algunos países sigue siendo el que ocupa el mayor número de trabajadores asistentes sociales.

Básicamente sus funciones son de reinserción de enfermos, atención de las problemáticas sociales detectadas en los centros sanitarios y, sobre todo, la

educación sanitaria y salud pública dentro de los programas de atención primaria donde se desarrolla una función básicamente preventiva.

- **Servicio o Programas de Salud en los que puede participar el Trabajador Social**

- Atención primaria
- Asistencia hospitalaria y ambulatoria (dispensarios)
- Rehabilitación de disminuidos temporales y crónicos
- Reinserción social de ex enfermos
- Campañas de educación sanitaria
- Psiquiatría y salud mental
- Medicina y salud comunitaria

- **Servicios Sociales en la Empresa**

- Nos encontramos ahora con un sector de Trabajo Social que, según los países, ha tenido mucho o escaso desarrollo. Así, por ejemplo, en Brasil y Perú ha sido uno de los campos que más trabajadores sociales ha empleado, mientras que en otros (Bolivia y España entre ellos) apenas han tenido incidencia.

Las funciones que normalmente desarrollo en este sector el trabajador social son de gestión de recursos sociales, asentamiento e integración de trabajadores desplazados, creación de servicios socio-labores, organización de actividades de tiempo libre.

- **Servicios o Programas Sociales de Empresa en los que puede Participar el Trabajador Social**

- Comedores sociales o laborales
- Becas de estudios
- Asistencia social
- Actividades de tiempo libre y vacionales
- Educación familiar
- Reciclaje profesional
- Guarderías laborales
- Escolarización por traslados y gestiones similares (vivienda, etc.)
- Animación grupal
- Formación de cooperativas de consumo

- **Servicios Educativos en que Participan los Trabajadores Sociales**

- Orientación profesional y vocacional
- Grupos de estudio
- Actividades extraescolares
- Formación y escuela de padres
- Tratamiento familiar y grupal
- Información de recursos educativos
- Becas y servicios similares
- Residencias estudiantiles
- Educación familiar
- Alfabetización
- Tratamiento del absentismo escolar
- Preparación para la escolarización

- Educación compensatoria

- **Trabajo Social en los Programas de Vivienda**

- Dependiendo del tipo de programa de vivienda que se trate (proyectos de autoconstrucción –ayuda mutua o esfuerzo propio-, planes de construcción de viviendas por administración y programas de mejoramiento, reparación y ampliación de viviendas), así varían las funciones desempeñadas por el trabajador social.

En el primero de los casos, prácticamente las desempeñan a todo lo largo del proceso, y consisten en: estudio de grupos y familias para organizar la construcción de viviendas, organización de grupos cooperativos, educación familiar para ocupar las futuras viviendas, animación comunitaria, etc.

Sin embargo, en los planes de construcción de viviendas por administración, su labor queda limitada a la realización de estudios socio-económicos de las familias interesadas o solicitantes y la selección de las mismas, con arreglo a criterios de capacidad financiera o por situaciones sociales desfavorables. En muy pocas circunstancias interviene en la preparación de las familias asentadas, en el mejor de los casos, realiza algún tipo de seguimiento familiar de los asentados.

En los programas de mejoramiento las tareas son muy similares a las anteriores y en algunos casos se realizan labores educativas semejantes a los proyectos de ayuda mutua.

- **Los Trabajadores Sociales en el Sistema de la Seguridad Social**

- Normalmente los trabajadores sociales prestan sus servicios en este campo mediante información y gestión de recursos (fundamentalmente pensiones de jubilación, invalidez, etc.) y acción directa en entidades y organismos dependientes del sistema de seguridad social (residencias de ancianos, clubs, centros para disminuidos, centros de salud, oficinas de empleo y emigración, centros de diagnóstico, etc.)

- **Servicio Social en Sindicatos y Gremios**

- La acción profesional de los trabajadores sociales en los sindicatos consiste, fundamentalmente, en desarrollar tareas de índole social en programas médico-sociales, de recreación y esparcimiento, viviendas y/o préstamos, promovidos por el propio sindicato o por mutualidades.

- **Trabajo Social y Desarrollo Comunitario**

- Si bien suele considerarse el desarrollo de la comunidad como uno de los métodos específicos del Servicio Social, aquí lo consideramos como uno de sus campos de acción.

Los proyectos específicos de desarrollo comunitario en que pueden participar los trabajadores sociales de una forma más generalizada son los siguientes: organización de cooperativas, educación de adultos, animación socio-cultural, centros sociales, servicios técnicos, creación de infraestructuras y equipamientos, servicios de créditos supervisados, etc.

- **Trabajo Social y Desarrollo Rural**

- Este es un campo de acción que ofrece muchas posibilidades de trabajo, pero en el cual muy pocos desean trabajar, salvo al comienzo de la vida profesional. Los asistentes sociales tienden a trabajar en la ciudad (hecho que es común en todas las profesiones), por ello se explica, en parte, el escaso desarrollo e los programas de Servicio Social en el sector rural.

Por ahora, las tareas que los trabajadores sociales han desempeñado en este campo de acción profesional han sido principalmente dentro de la formación de líderes campesinos; casi no tienen ninguna intervención en programas de reforma agraria, de colonización, y sólo en muy contados casos participan en programas de crédito agrícola supervisado. Sin embargo, los programas de reforma agraria ofrecen un amplio campo de actividad a los trabajadores sociales en los aspectos específicamente educativos de esos proyectos, ya que el objetivo de los mismos no es solamente dar mayores medios para vivir, sino que también procuran progresos correlativos que enseñan a vivir (alimentación, vestuario, habitación, higiene, recreación, acción social, etc.)”.^{24/}

3.5 Funciones de Trabajo Social

La profesión de Trabajo Social, se ha visto golpeada con las políticas del Estado, en virtud de que se han cerrado o reducido los Departamentos de Trabajo Social en entidades del Estado, y al mismo tiempo se ha visto la necesidad de hacer nuevas formulaciones de su quehacer y ampliar su función para cubrir los retos que plantea la sociedad, dentro del marco económico, social y político descritos. Por lo que en

^{24/} Ander-Egg, Ezequiel. “Qué es el Trabajo Social”. Volumen 3. Editorial Humanitas. Buenos Aires, Argentina, 1993. Pág. 206.

talleres específicos del Área de Trabajo Social de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizados en marzo de 1999, enmarcan las siguientes funciones:

1. “Organización y promoción de personas, grupos y comunidades como medio para alcanzar el desarrollo humano integral, de situaciones coyunturales y estructurales
2. La educación popular
3. Área de Capacitación
4. Autogestión y acompañamiento
5. Desarrollar el poder local a través de la participación de la sociedad civil
6. Fortalecimiento de la organización existente en las localidades
7. Organización Comunitaria”. ^{25/}

3.5.1 Funciones de Trabajo Social en el Campo Educativo

Las funciones que el Trabajador Social puede realizar en el campo educativo son:

1. Efectuar diagnósticos
2. Realizar evaluaciones
3. Orientación profesional y vocacional
4. Dirigir grupos de estudio
5. Coordinar actividades extra-aula
6. Formación de escuela para Padres de Familia
7. Tratamiento familiar y grupal
8. Obtener y dar información sobre recursos educativos
9. Visitas a residencias estudiantiles
10. Educación familiar

^{25/} Escuela de Trabajo Social. “Boletín Informativo”. Op. Citl. Pág. 4

11. Alfabetización.
12. Lograr becas y orientar servicios similares
13. Tratamiento sobre el ausentismo, deserción y retención escolar.
14. Preparación para la escolarización
15. Educación compensatoria

El/la Trabajador/a Social que desempeña su función en el campo educativo, tienen una tarea importante en sus manos, como lo es coadyuvar a la optimización de la enseñanza aprendizaje de los alumnos en edad escolar, se puede prestar dicho servicio promocionando y ejecutando actividades que logren el auto-desarrollo de los alumnos, con el objetivo primordial de concientizar, movilizar y organizar tanto a los padres de familia, como a docentes y autoridades educativas, además fomentando en ellos la comunicación interpersonal, coordinación y apoyo para realizar programas y proyectos educativos que sean dirigidos a conocer las necesidades, intereses y problemas de cada grupo social y escolar, de esa manera se logrará adaptarlos a sus características y se obtendrá un mejor desarrollo en la educación.

De acuerdo a lo que plantea Ezequiel Ander-Egg en su libro *Qué es Trabajo Social*, interpreta al Trabajo Social Escolar como: “La actividad que realizan los Trabajadores Sociales en este sector, que son integrados por equipos multidisciplinares de carácter socio-pedagógico”.

Normalmente desempeñan actividades en función del niño, la familia, la escuela y la comunidad; básicamente establecen y fortalecen las relaciones entre los maestros y los padres de familia, para integrar en la escuela a los niños con problemas de adaptación a la vida escolar.

Asimismo, dentro de sus actividades brinda:

- orientación profesional y vocacional

- Organiza grupos de estudio
- Realiza actividades extraescolares
- Brinda tratamiento familiar y grupal
- Gestiona becas y servicios similares
- Da preparación para la escolarización y educación compensatoria, etc.

3.6 Ideología de Trabajo Social

Es un componente de vital importancia de la profesión, ya que de acuerdo a las características que presenta nuestro país, ésta tiene que estar en plena correspondencia con los intereses, problemas y necesidades de la población mayoritaria para poder plasmar su quehacer con el contenido científico que la realidad le exige.

En general prevalece al interior de la profesión una comprensión ahistórica de su significado y por lo tanto escapa a la comprensión de los profesionales el efecto ideológico y político que produce su quehacer. Esto conlleva un desfase entre la intencionalidad del profesional y el contenido objetivo de su intervención.

Esto se refiere a que aún existen muchas personas e incluso instituciones que ven el quehacer de un Trabajador Social, como puro asistencialismo al que le atribuyen dentro de sus tareas solo servicios sociales.

Es por ello que el profesional de Trabajo Social, debe tener una ideología definida y sobre todo características profesionales, para estar plenamente consciente de cuales son sus funciones en los diferentes niveles y campos de intervención en donde se desempeña.

3.7 Objetivos de Trabajo Social

Dentro del quehacer del trabajador social, es importante tener una guía para lograr un fin determinado por lo que a continuación se analizan los objetivos de Trabajo Social, que encierran cierta relación con el tema investigado entre los que se tienen:

1. “Impulsar la promoción y defensa de los derechos humanos.
2. Fomentar la práctica de los valores humanos en individuos, grupos y comunidades para que en su ejercicio cotidiano facilite sus procesos de desarrollo social.
3. Estudiar críticamente la problemática económico, social, cultural y ecológica en lo que le corresponda intervenir, aportando soluciones efectivas a las necesidades del problema.
4. Contribuir al estudio y elaboración de política sociales.
5. Realizar investigaciones sistemáticas, de la realidad, cuyos resultados amplíen el conocimiento de esta y sirvan para orientar la acción del trabajador social.
6. Promover la organización y participación de la población mediante prácticas democráticas.
7. Promover el desarrollo integral de individuos, familias, grupos y comunidades, mediante la organización y la promoción social para la autogestión y movilización popular.

8. Sistematizar experiencias teórico-prácticas, que permitan la retroalimentación de procesos de intervención a nivel individual, grupal y comunal”. ^{26/}

Los objetivos anteriormente descritos son la base de todo trabajador social, porque encierra un proceso en el cual se pretende contribuir a la superación de intereses y necesidades sentidas por los sectores desposeídos.

Por lo tanto las acciones deben estar dirigidas al cambio cualitativo y cuantitativo simultáneamente, sin perder de vista la problemática nacional; aunque en un momento determinado, estos han demostrado no estar en correspondencia con la realidad guatemalteca.

3.8 Espacio Profesional

Se define como espacio ocupacional “el campo de ejercicio de las diversas profesiones, un territorio en el que cada profesión ocupa un espacio, configurándose como un movimiento permanente de fuerza en lucha, donde cada profesión delimita su espacio como consecuencia de la relación contradictoria entre las determinantes contextuales (tipo de relaciones impuestas por el modo de producción dominante) y la potencialidad propia de la profesión para negociar esa delimitación”. ^{27/}

El espacio profesional del trabajador social, lo constituye en sí el aprovechamiento de las oportunidades que las mismas políticas sociales a través de las diversas instituciones permite, para generar un trabajo que no se constituya en un paliativo para la población, sino que tenga como elemento fundamental la toma de

^{26/} / Idem. Pág. 5.

^{27/} / Urrutia Bolaños, Carlos. “La Profesión: Una Totalidad por Abordar”. Revista Acción Crítica. CELATS. Perú, 1983. Pág. 86.

conciencia de las verdaderas causas de su problemática y se encaminen hacia acciones concretas que tengan un efecto ideológico político, en busca de mejorar sus condiciones de vida.

El quehacer del trabajador social en la práctica está divorciado del espacio profesional, principalmente en el campo educativo se ha reducido considerablemente, debido a las políticas educativas, actuando únicamente como mediatizador de los conflictos dentro de la comunidad educativa.

Como parte de la descentralización del Ministerio de Educación, el único espacio profesional en el campo educativo, es la creación de las Direcciones Departamentales en los 22 Departamentos del país, teniendo asignada la planificación, coordinación y ejecución del concurso de selección de becas que anteriormente lo realizaba el equipo de trabajadoras sociales, que se desempeñaban en la Dirección de Bienestar Estudiantil, la cual fue cesada en sus funciones.

Sin embargo, la creación de estas Direcciones Departamentales no están en capacidad de atender problemas de tipo pedagógico y diversidad problemas sociales que surgen en el ciclo escolar; debido a que están concentradas en las cabeceras Departamentales y se restringen básicamente a resolver problemas administrativos y de coordinación de programas.

De acuerdo a lo anterior es lamentable que dentro de las políticas educativas y sociales, no estén contemplados Programas de Trabajo Social, que velen por resolver conflictos escolares de los educandos en todo nivel.

CAPÍTULO 4

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS INVESTIGADOS

En este capítulo se presenta un panorama real y objetivo de la investigación realizada durante los meses de septiembre y octubre de 1999. La investigación objeto de estudio versa acerca de la **“Incidencia de la Pobreza en el Rendimiento Escolar de las Niñas de Educación Primaria Urbana”**.

Se tomó como muestra a un universo de 35 alumnas del 6to. grado de primaria de la Escuela de Niñas “Emma González de López”, ubicada en la colonia Quinta Samayoa, zona 7 de esta ciudad capital. En dicho estudio se trabajó conjuntamente con los padres de familia.

4.1 Metodología Aplicada

Los pasos metodológicos que fueron aplicados para desarrollar la presente investigación consistieron en:

4.1.1 Investigación de Gabinete

Esta se constituyó en la búsqueda de información bibliográfica, elaboración de fichas y apuntes necesarios que permitieron la conformación del marco teórico.

4.1.2 Investigación de Campo

Consistió esta etapa en una investigación preliminar, para obtener elementos que permitieron caracterizar la realidad económica, social y cultural de las familias objeto de estudio, el sondeo realizado contribuyó a un planteamiento concreto del problema y a la formulación de las hipótesis.

Posteriormente, se ensayó el instrumento de recolección de datos, a fin de establecer su funcionalidad. Por último se aplicó el instrumento o boleta a las niñas y padres de familia.

4.1.3 Elaboración del Informe

Consistió en la revisión, depuración y redacción de los informes parciales, concluyéndose con el presente informe.

Para efectos de esta investigación, se utilizaron diferentes técnicas, entre las cuales están: Entrevista a niñas y padres de familia, muestreo y observación. Y los instrumentos utilizados fueron: boletas y guías de investigación para poder interpretar si la pobreza es un factor determinante en el rendimiento escolar.

4.1.4 Análisis e Interpretación de los Resultados Obtenidos

Este capítulo contempla los resultados obtenidos durante la investigación de campo, realizada a 35 niñas de 6to. grado de primaria y su núcleo familiar, de la escuela urbana “Emma González de López”, ubicada en la colonia Quinta Samayoa zona 7, de esta capital.

Se considera de mayor importancia realizar un análisis de la situación económica de las familias de las niñas investigadas; debido a que la misma está en desajuste con sus ingresos y egresos, pues su salario real no es suficiente para cubrir sus necesidades básicas, tomando en cuenta el alto costo de la vida y la falta de ajustes salariales que compensen el incremento de los precios.

Las familias investigadas tienen un ingreso económico que va de un salario de Q.500.00 a Q.2,000.00, lo cual significa que aún cuando los salarios promedio pagados, hayan superado al salario mínimo, no quiere decir que el trabajador esté saliendo beneficiado, pues este salario en rigor de la verdad, no representa ni equivale a la dieta mínima diaria que cualquier trabajador necesita y a la que tiene derecho.

Del factor económico se desprende una serie de problemas sociales que afronta la niña en su vida escolar y familiar y los mismos van influyendo grandemente en su desarrollo emocional y psico-social. Lo anterior tiene relación con la mayor parte del tiempo que los padres pasan fuera del hogar, realizando actividades económicas para cubrir los gastos de la casa, y con ello descuidan una parte importante o quizá fundamental, como es la atención y el cariño hacia sus hijos.

Los padres son las figuras de mayor trascendencia en la vida de sus hijos, e indudablemente sus primeros y más importantes maestros. En el hogar a los niños/as se les debe proporcionar estímulos adecuados, orientación y una buena comunicación, asimismo formación de buenos hábitos y valores.

Por otra parte, el problema se agrava aún más en los hogares de las niñas, en donde únicamente hay presencia solo de mamá o de papá, o solo de tíos u otros; siendo el caso de 25 niñas del grupo investigado, que viven en hogares desintegrados y a las cuales se les presta menos atención y colaboración para llevar a cabo sus tareas escolares, o participar en actividades que vayan encaminadas en el beneficio de la niña.

Dichos problemas económicos y sociales, influyen en el buen desarrollo emocional y psico-social de las niñas, debido a que limitan el buen aprendizaje, tienen problemas de conducta, muestran agresividad, corren el riesgo de infiltración en maras o pandillas, desobediencia, con sus padres y maestros.

4.2 Presentación de los Cuadros Estadísticos

A continuación se presentan los cuadros estadísticos de la investigación realizada durante los meses de septiembre y octubre del año 1999.

Con el propósito de darle una secuencia lógica a la presentación de los resultados y para ubicar al lector en cuanto a la verificación o comprobación de hipótesis, a continuación se presentan los datos obtenidos en la investigación de campo que a juicio de la sustentante y de acuerdo a los instrumentos elaborados para operacionalizar las variables permiten su aceptación o negación, sin embargo es importante señalar que aunque aparezcan los datos en un orden establecido, estos guardan su interrelación para comprobar las hipótesis.

Hipótesis General

- Los problemas de rendimiento escolar que manifiestan las niñas de la escuela “Emma González de López”, son desinterés en las actividades escolares, poca concentración en el aula, poca asimilación de contenidos y bajas calificaciones. Lo cual es determinado por los problemas económicos y sociales que afrontan en su núcleo familiar, tales como: Bajos salarios, trabajos no calificados, desempleo, subempleo, desintegración familiar.

Hipótesis Específica

- A mayor número de familias en situación de pobreza, mayor número de educandos con bajo rendimiento escolar, lo que constituye un problema que incide en el desarrollo económico, social y cultural de las niñas objeto de estudio y su grupo familiar.

Las hipótesis pudieron ser comprobadas a lo largo de la investigación de campo, pues se conoció la situación precaria en la que viven las familias investigadas, asimismo los empleos no calificados que desempeñan, y por los que reciben salarios insuficientes los cuales no les permiten satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas.

Por otra parte también se verificó que esta lamentable situación económica ocasiona a la vez una serie de problemas sociales, que repercuten grandemente en el rendimiento escolar de la niña y en la relación con su familia.

CUADRO No. 1

**INTEGRACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR DE LAS
ALUMNAS DE SEXTO GRADO DE LA ESCUELA
“EMMA GONZÁLEZ DE LÓPEZ”**

Alternativas	F	%
a) Solo con su papá	6	17
b) Solo con su mamá	12	34
c) Con sus padres y hermanos	10	29
d) Otros (tíos, abuelos)	7	20
Total	35	100

Fuente: Investigación de campo, septiembre y octubre 1999.

Los resultados del cuadro anterior son bastante ilustrativos debido a que de alguna manera, explica que en su mayoría las familias encuestadas son hogares desintegrados.

Al agruparse los incisos a, b y d suman una mayoría equivalente al 71% que lo representan 25 niñas y un mínimo del 29% lo conforman hogares integrados, lo que corresponde a 10 alumnas.

Con estos resultados puede decirse que no hay una mayor responsabilidad por parte del padre y de la madre, en cuanto al apoyo escolar que deben brindarle a la niña,

debido no solo a la desintegración familiar, sino a la falta de atención que estos les dedican, por su actividad económica que les absorbe la mayor parte del tiempo.

CUADRO No. 2

SITUACIÓN ECONÓMICA DE LOS HOGARES DE LAS ALUMNAS DE SEXTO GRADO DE LA ESCUELA “EMMA GONZÁLEZ DE LÓPEZ”

Ingreso Económico Q.	F	%
500.00 a 1,000.00	18	52
1,001.00 a 1,500.00	12	34
1,501.00 a 2,000.00	5	14
Total	35	100

Fuente: Investigación de campo, septiembre y octubre 1999.

El cuadro indica que el 52% de los hogares cuentan con un ingreso de Q.500.00 a Q.1,000.00 mensuales, lo que deduce la pobreza en que viven estas familias, tomando en cuenta el alto costo de la vida, por otra parte el 63% equivalente a 22 familias que no tienen casa propia y deben pagar el alquiler de las mismas, así como los servicios indispensables de agua y luz. Por otra parte, deben cubrir otras necesidades básicas como: alimentación, vestuario, transporte, medicinas y otros.

El bajo salario que obtienen estas familias, no permiten mejores condiciones de vida y perjudican el desarrollo físico, social y cultural de las niñas. Además la falta de

recursos económicos impulsa a los padres a buscar de alguna manera, el hogar y por consiguiente la educación de sus hijas.

El 34% de las entrevistadas obtienen un salario de Q1,001.00 a Q.1,500.00 y 14 de Q.1,501.00 a Q.2,000.00 lo que demuestra también que no es un salario suficiente para cubrir satisfactoriamente las necesidades básicas de todo ser humano.

CUADRO No. 3

OCUPACIÓN DEL JEFE/A DEL HOGAR DE LAS ALUMNAS DE SEXTO GRADO DE LA ESCUELA “EMMA GONZÁLEZ DE LÓPEZ”

Ocupación u Oficio	F	%
Comerciante	12	34
Operarios/as	13	37
Pilotos / autobus	2	6
Oficios domésticos	8	23
Total	35	100

Fuente: Investigación de campo, septiembre y octubre 1999.

El panorama que presenta la ocupación de los padres, tampoco es favorable al éxito educativo, todos son trabajos poco calificados y con escasa probabilidad de obtener ingresos suficientes, para sostener adecuadamente a su familia.

La mayoría son asalariados, y algunos de los entrevistados realizan negocios poco calificados. Es importante resaltar que según la investigación realizada 18 padres de familia equivalente al 51% únicamente tienen educación primaria; 10 padres cursaron educación básica y 7 tienen estudios de diversificado.

El nivel de escolaridad, esta íntimamente ligado a la ocupación que puedan desempeñar los padres de familia, debido a que las oportunidades de trabajo se dan de acuerdo al nivel educativo que posee cada persona.

CUADRO No. 4

FACTORES QUE INCIDEN EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LAS ALUMNAS DE SEXTO GRADO DE LA ESCUELA “EMMA GONZÁLEZ DE LÓPEZ”

Alternativa	Si	%	No	%	Total	%
Situación económica	30	86	5	14	35	100
Desintegración familiar	25	71	10	29	35	100
Interés de padres en rendimiento escolar de sus hijas	19	54	16	46	35	100
Hábitos de estudio	22	63	13	37	35	100

Fuente: Investigación de campo, septiembre y octubre 1999.

El cuadro anterior refleja que uno de los factores que incide grandemente en el rendimiento escolar, es la situación económica, manifestando las alumnas que si les afecta, en cuanto a la elaboración de algunas tareas o trabajos de investigación que requieren de dinero, para compra de materiales y que además tienen otros hermanos que pasan por la misma situación.

También se observa, otro factor determinante en el rendimiento escolar de la niña, que es la desintegración familiar, debido a que viene a afectar su desarrollo escolar, emocional, moral y psicológico, provocando un rendimiento insatisfactorio.

Otros factores que determinan el bajo rendimiento escolar son: el poco interés que manifiestan los padres de familia en relación al estudio de sus hijas; asimismo la falta de buenos hábitos de estudio por parte de las alumnas, para reforzar y ejercitar contenidos, asimismo para desarrollar su capacidad de análisis.

Todo lo anterior es consecuencia de los problemas socioeconómicos, lo cual les provoca desmotivación y poco deseo de superación. Por otra parte, la maestra informó que los padres de familia, participan muy poco en actividades escolares y en el apoyo que pueden brindarle a sus hijas.

CUADRO No. 5**RENDIMIENTO ESCOLAR DE LAS ALUMNAS DE SEXTO GRADO
DE LA ESCUELA “EMMA GONZÁLEZ DE LÓPEZ”**

Variables	F	%
Satisfactorio	13	37
Insatisfactorio	22	63
Total	35	100

Fuente: Investigación de campo, septiembre y octubre 1999.

Este cuadro muestra que el 63% de alumnas se ubica en el rango de un rendimiento insatisfactorio, tienen calificaciones bajas en sus pruebas objetivas, reprobando la mayoría de las veces los exámenes.

Cabe mencionar que la nota de cada bimestre conlleva una parte objetiva y la otra subjetiva; finalmente la mayoría de alumnas aprueban las clases con la suma de sus trabajos, conducta y asistencia a clases y no así por su rendimiento escolar.

Por otra parte, solo un 37% equivalente a 13 niñas tienen rendimiento satisfactorio, algunas de ellas cuentan con el apoyo de sus padres para realizar sus tareas escolares.

CUADRO No. 5

**IMPORTANCIA DE LA INCORPORACIÓN DE TRABAJO SOCIAL
EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS, SEGÚN PADRES DE FAMILIA
DE LAS ALUMNAS DE SEXTO GRADO DE LA ESCUELA
“EMMA GONZÁLEZ DE LÓPEZ”**

Opinión	F	%
Si	28	80
No	7	20
Total	35	100

Fuente: Investigación de campo, septiembre y octubre 1999.

De acuerdo al cuadro anterior, el 80% de los padres de familia consideran importante la labor de un/una trabajador/a social, como representante del Ministerio de Educación, para hacer diagnósticos de la realidad de las familias y la educación en Guatemala.

Asimismo brindaría orientación a las alumnas, y sería un enlace entre alumna-maestra-familia, y contribuiría grandemente en la solución de problemas sociales.

De igual manera brindaría capacitación a las alumnas acerca de temas que contribuyan a mejorar el rendimiento escolar y la relación familiar.

Si bien es cierto que el rendimiento escolar tiene causas estructurales, porque está ligado a la falta de apoyo de los padres, los cuales realizan en su mayoría actividades económicas que les absorbe todo el día, por lo que descuidan la atención escolar de sus hijas.

Si se realiza un análisis de la problemática familiar, especialmente del rendimiento escolar de las alumnas objeto de estudio, nuevamente encontraremos que las causas, se deben a los factores de los que hemos venido tratando a lo largo de este informe, como son: la pobreza, que deriva ignorancia, analfabetismo, trabajos infrahumanos, emigración, desintegración familiar, etc.

Por otra parte el 20% de los entrevistados mostró poco interés en cuanto a la participación de Trabajo Social en las escuelas, debido al poco conocimiento que se tiene de sus funciones.

CAPÍTULO 5

PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO EDUCATIVO

Situación Actual

En Guatemala la desigualdad en la distribución de la riqueza y el ingreso, constituye uno de los problemas centrales, que se han mantenido a lo largo de la historia, sin embargo se hace más notoria la polaridad entre ricos y pobres.

En nuestra sociedad, el mayor porcentaje de la población se ve inmersa en condiciones de pobreza y por lo tanto afronta los problemas sociales más serios: analfabetismo, problemas de salud, baja esperanza de vida, desnutrición, inadaptación social, etc.

Si el Estado lograra mejorar la prestación, calidad y eficiencia de los servicios sociales que ofrece a la población guatemalteca y los pobres en particular gozaran de mejores condiciones de vida, sólo entonces estaría canalizando adecuada y eficientemente los recursos en proyectos que le permitieran mejorar su función socioeconómica.

En este sentido se puede reconocer que el crecimiento económico, es excluyente, pues beneficia solo a un grupo muy reducido, asimismo es incapaz de generar empleo en todas las actividades económicas, confirmándose que la política económica no ha trascendido a lo social como era de esperarse, con las distintas opiniones vertidas con la firma de la paz.

Para abordar el tema **“Incidencia de la Pobreza en el Rendimiento Escolar de las Niñas de Educación Primaria Urbana”**, previamente se da a conocer que es la modernización y descentralización estatal.

Guatemala como país dependiente, no escapa al control, de las potencias económicas y políticas del mundo; y de ahí que no es causal que los gobiernos se hayan dado a la tarea de implementarlo como modelo de desarrollo nacional, sabiendo que con ello se daría un dramático incremento de necesidades sociales en los sectores mayoritarios del país.

Los principios de esta política de modernización de la educación, estuvieron focalizados en: la eficiencia administrativa, utilizando modalidades administrativas y educativas más flexibles que las tradicionales, apoyando la simplicidad en la estructura organizacional, eliminando duplicidad de funciones y atribuciones.

Tal es el caso del Ministerio de Educación, que a partir de 1999, implementó la descentralización de sus programas a través de la creación de Direcciones Departamentales, responsables de ejecutar todo lo concerniente a la educación.

La descentralización estatal, es en esencia parte de la reforma del sistema político que incluye la reforma del sistema gubernamental, como parte de la política de regionalización del país.

Se menciona que la acción descentralizadora presupone una transferencia del poder de decisión, de la Planta Central del Ministerio de Educación y los dos Viceministerios Administrativo y Técnico, localizados en la ciudad capital hacia los 22 departamentos la cual está en manos de las autoridades.

La modernización del Estado implica cambios económicos, socio-políticos y culturales pues la reducción del gasto público especialmente del gasto social, destinado a la inversión en políticas sociales y asistenciales lo que persigue es achicarlo, y reducir de esta manera la burocracia.

De ahí que todas las partidas del Estado, son trastocadas, sufriendo mayor impacto en la reducción del gasto social, por lo que cierran programas y proyectos sociales, despidiendo masivamente a empleados del sector público.

Ante ésta situación es importante conocer el contenido de las políticas educativas en Guatemala, pues permitirá para fines de estudio, analizar con más claridad los lineamientos de orientación y regulación del Estado, que a través del Ministerio de Educación se responsabiliza de la coordinación y ejecución de las políticas educativas.

Es importante referir los componentes que integran el sistema educativo:

- Ministerio de Educación
- Comunidad Educativa
- Centros Educativos Públicos
- Políticas Educativas

En cuanto el adjetivo educativo, viene del verbo educar, que significa la acción de dirigir encaminar, doctrinar, desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales de una persona, un niño un joven o un adulto.

Sobre el sistema educativo en Guatemala, la Constitución de la república en sus Artículos 71, 72, 73 y 74, establece de gran importancia la educación a nivel nacional como un derecho para todos los habitantes, así como su obligatoriedad y gratitud, teniendo ésta el fin primordial de desarrollar integralmente a la persona humana, así

como impulsar el conocimiento de la realidad y de la cultura nacional; sin embargo a pesar de estar establecidas estas consideraciones constitucionales, el sistema educativo en todos sus niveles tiene graves deficiencias de calidad y cobertura de la educación en el nivel pre-primario aproximadamente llega a 500,000 niños en la población, sólo el 10% son atendidos en la ciudad capital, ya que las escuelitas están concentradas en el perímetro de la ciudad.

En el nivel primario se atiende al 50% de edad escolar de 7 a 14 años. A nivel medio solamente reciben el servicio el 88%. A nivel superior se agrava más la educación, porque solo son atendidos el 4.8%. (Informe de Censo Nacional Ministerio de Economía, 1998).

El ámbito de la educación en Guatemala es mínimo, selectivo y discriminatorio, para la clase desposeída y oprimida, aunque se le haga ver como instrumento valedero de renovación social y sin embargo la educación debe ser una garantía del futuro bienestar de los hombres y mujeres, pero en la práctica este bienestar se asegura mínimamente, ya que las relaciones sociales predominantes así lo determinan.

Ante la situación expuesta anteriormente, y la falta de participación de Trabajo Social en el campo educativo, debido a la poca preocupación por parte del Estado, de crear instituciones gubernamentales que se ocupen de brindar atención a los problemas escolares de niños y niñas, así como de su entorno familiar.

Se considera necesario, tomar en cuenta la siguiente alternativa de solución:

PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO EDUCATIVO

Tomando en cuenta la problemática que afronta la mayoría de la población estudiantil, derivada principalmente de los factores económicos, sociales y culturales, se pueden hacer mención a los siguientes problemas:

- Bajo rendimiento escolar
- Apatía al proceso de enseñanza-aprendizaje
- Influencia de maras y pandillas
- Problemas emocionales psíquicos
- Desintegración familiar
- Problemas de conducta
- Falta de valores morales, culturales y espirituales
- Falta de objetivos e ideales
- Poca cooperación de padres de familia, etc.

Habiendo descrito algunos de los problemas que atraviesan los estudiantes en los diferentes niveles educativos.

El trabajador social debe guiar todas sus acciones en un equipo multidisciplinario y asumir su liderazgo como facilitador de procesos de coordinación y organización, para la movilización y gestión de recursos dentro del campo educativo.

Asimismo debe aprovechar todos los espacios a su alcance, para organizar actividades de capacitación con las personas que se encuentre trabajando y constituirse en un facilitador y promover la autogestión.

También se considera necesario dar a conocer algunas características que debe tener un profesional de Trabajo Social, dentro del Ministerio de Educación:

- Debe tener conocimiento de la realidad nacional
- Ser honesto consigo mismo y con los demás
- Poseer un alto nivel de sensibilidad humana
- Ser respetuoso
- Promover la fraternidad con el resto de su equipo y otros profesionales
- Tener un alto espíritu de solidaridad
- Estar identificado con los fines y objetivos que en materia de educación se tracen por el Ministerio de Educación
- Ser positivo y tener confianza en sí mismo
- Convicción sobre la necesidad de actualizarse
- Promover y coordinar la solución de problemas en educación
- Debe observar y mantener en alto grado el principio del secreto profesional
- Debe resguardar y mantener el prestigio de la profesión

Todas éstas características o atributos descritos, deben ser considerados por los trabajadores sociales, para hacer un aporte científico y objetivo en base a la realidad donde intervienen, ya que todos estos profesionales participan e interactúan con seres humanos.

También se sugieren algunas funciones o acciones que el profesional de Trabajo Social puede desempeñar en su rol dentro del Ministerio de Educación:

- Contribuir positivamente al logro de los propósitos que el ramo de la educación pretende.
- Insertarse en los espacios de descentralización administrativa educativa.
- Aplicar programas y proyectos tendientes a mejorar la educación.

- Realizar acciones de asesor, consultor y orientador.
- Constituirse en un facilitador de comunicación entre alumnos, maestros y padres de familia.
- Ser animador, movilizador y concientizador en todos los procesos que estén encaminados a mejorar la calidad educativa en Guatemala.

Después de haber expuesto las funciones que puede desempeñar un trabajador social dentro del campo educativo, se considera de suma importancia proponer a las Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, coordinar con el Ministerio de Educación para que las estudiantes que realicen prácticas a nivel individual y grupal, puedan hacerlo en escuelas piloto, para abrir el espacio profesional y conocer otro tipo de problemática al que ha venido trabajando.

Asimismo se propone que la práctica tenga congruencia con el ciclo escolar, para que exista enlace y haya una fase de seguimiento en el trabajo que realicen las estudiantes y de esta manera lograr resultados más positivos.

Las estudiantes de Trabajo Social, podrían realizar actividades de investigación socio-económica, para conocer que otros problemas se originan y tienen enlace con el rendimiento escolar de los niños y niñas de las escuelas primarias. Tomando en cuenta los conflictos familiares podrían contemplar proyectos como Escuela para Padres, la cual funcionaría en coordinación con el personal docente de la escuela, objeto de estudio.

También podrían constituirse en facilitadoras de comunicación entre alumnos/as, maestros y padres de familia. Asimismo, podrían participar activamente en la ejecución de programas y proyectos que se planifiquen con la comunidad educativa, y de ésta manera ir logrando aunque sea en mínima parte un espacio y una experiencia nueva en el campo educativo.

CONCLUSIONES

1. Los problemas de rendimiento escolar que manifiestan las niñas de la Escuela “Emma González López”, son: desinterés en las actividades escolares, poca concentración en el aula y bajo rendimiento escolar. Lo cual es determinado por los problemas económicos, sociales y familiares, que afrontan en su núcleo familiar, tales como: bajos salarios, trabajos no calificados, desempleo, sub-empleo, desintegración familiar y otros.
2. La familia es un factor determinante en el desarrollo de la personalidad del individuo, por lo tanto la carencia de amor, afecto y atención generan en la niña formas de comportamiento negativas, que influyen en el bajo rendimiento escolar de las mismas.
3. Los padres de familia no muestran interés en el proceso educativo de sus hijas, así como en el rendimiento escolar de las mismas, debido a que ocupan la mayor parte de su tiempo en realizar actividades económicas.
4. Se determinó que el nivel económico de las familias de las niñas es insatisfactorio, para que éstas desarrollen su actividad escolar en un ambiente favorable, por lo que es importante la participación de Trabajo Social dentro del Ministerio de Educación, para la realización de diagnósticos sociales.
5. La participación de un/una trabajador(a) social es importante en la orientación que pueda brindar a familias que afrontan problemas de pobreza, a manera de concientizarlos en la necesidad que existe de que presten una mayor atención a sus hijas para el beneficio y desarrollo integral de las mismas.

6. La participación de un/una Trabajador/a Social es importante debido a que la profesión le permite llegar hasta el fondo de las causas y factores que originan el problema para diagnosticar y dar tratamiento social a la niña y a su grupo familiar.

7. El Ministerio de Educación actualmente no ha incluido en su planificación y ejecución, programas en que un/una trabajador/a social pueda participar en programas y proyectos de mejoramiento de la educación, y en la promoción de un rendimiento escolar satisfactorio.

RECOMENDACIONES

1. Es necesario orientar y educar a los padres de familia a nivel individual y colectivo, para que tomen conciencia del papel que juegan y deben desempeñar en pro del cambio social, para su propio beneficio y el de las niñas, a manera de superar el problema de rendimiento escolar.
2. Es recomendable una implementación constante al personal docente sobre desarrollo y personalidad del niño, para así resolver problemas que presentan con niñas de hogares desintegrados.
3. Es necesario que tanto el personal docente de la escuela, como los padres de familia, conozcan las etapas del proceso de desarrollo que tiene cada niña, para saber como actuar con la diferente problemática que se da en cada grado y edad, específicamente en las alumnas del sexto grado de primaria quienes atraviesan la etapa de niña a adolescente.
4. Que se elaboren programas educativos dirigidos a la familia, con el propósito de hacer conciencia en la importancia que tiene para todos los miembros de la misma, su mejor integración.
5. Como opción para fortalecer las escuelas primarias y garantizar su éxito y eficacia, se propone que a nivel de supervisión de Distrito Escolar, el Ministerio de Educación establezca un Departamento de Trabajo Social y un equipo integrado por médico y psicólogo, para que estudien o intervengan en los casos de rendimiento escolar insatisfactorio para garantizar el éxito educativo.
6. Que los trabajadores sociales se incorporen en programas y proyectos, que vayan encaminados a mejorar el nivel educativo de los estudiantes.

7. Que la Escuela de Trabajo Social, coordine con el Ministerio de Educación la manera de crear un centro de práctica, para que las alumnas adquieran conocimientos y experiencias en el campo educativo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aldana Mendoza, Carlos. “Exigencias Comunicacionales en la Educación Popular”. Revista Investigación y Educación. Volumen 7. Guatemala, 1990.
2. Ander-Egg, Ezequiel. “Diccionario de Trabajo Social”. Editorial el Ateneo. Décima edición corregida. México, 1994.
3. Ander-Egg, Ezequiel. “Qué es Trabajo Social”. Editorial Humanitas. Buenos Aires, Argentina, 1993.
4. Ministerio de Educación. “Anuario de Actividades”. Unidad de Informática. Guatemala, 1997.
5. Escuela de Trabajo Social. “Boletín Informativo”. Compendio Talleres del Área de Formación Profesional Específica de Escuela de Trabajo Social, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, marzo de 1999.
6. Azevedo, Fernando. “Sociología de la Educación”. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1961.
7. Baena Paz, Guillermina. “Manual para Elaborar Trabajos de Investigación Documental”. Colección Técnicas No. 8. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1998.
8. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-. “Niños de Centro América”. Boletín Informativo No. 8. Guatemala, diciembre de 1994.

9. Cárdenas Miranda, Carol Maritza. “El Rendimiento Académico, la Habilidad General”. Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades de las Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, Julio 1996.
10. Casanova, Elsa. “Para Comprender las Ciencias de la Educación”. Editorial Verbo Divino. Impresión Gráficas Lizarra, S.L. México, 1991.
11. Congreso de la República de Guatemala. “Constitución Política de la República de Guatemala”. Asamblea Nacional Constituyente. Guatemala, 1985.
12. De León Cabrera, Tomasa Leonor. “Origen y Naturaleza de las Políticas Sociales”. s/e. Guatemala, 1994.
13. Dewey John. “Democracia y Educación”. Editorial Losada, S.A. Buenos Aires, 1988.
14. Engels, Federico. “Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado” Editores Mexicanos Unidos, S.A., México, 1977.
15. Gordillo de Loretzan, Marina “El adolescente Guatemalteco, problema Educacional y su Rendimiento”. Segunda edición. Guatemala, 1985.
16. Schoeck, Helmut. “Diccionario de Sociología”. Volumen 13. Cuarta edición. Editorial Herder, Barcelona España 1985.
17. Hernández Ruiz, Santiago. “Pedagogía Natural”. Uthema. México, 1970.

18. Escuela de Trabajo Social. “Historia de la Educación”. Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1990.
19. Misión de las Naciones Unidas de Verificación de Derechos Humanos en Guatemala -MINUGUA-. “Informe Sobre Derechos Humanos”. PNUD. Guatemala, 1997.
20. Instituto Nacional de Estadística -INE-. “La Población y sus Carencias”. Guatemala, 1992.
21. Lemus, Luis Arturo. “Pedagogía Temas Fundamentales”. Editorial Kapeluz. Buenos Aires, Argentina, 1983.
22. Ministerio de Educación. “Ley de Educación Nacional”. Guatemala, 1995.
23. Luzuriaga, Lorenzo. “Diccionario de Pedagogía”. Editorial Losada, S.A. Buenos Aires, Argentina, 1987.
24. Ossorio, Manuel. “Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales”. Editorial Heliasta. Buenos Aires, Argentina 1,980.
25. Secretaría de Planificación –SEGEPLAN-. “Plan de Acción 1996-2000 Desarrollo Social y Construcción de la Paz”. Guatemala, 1996.
26. Rensing. “La Era Tecnológica y la Educación”. Editorial Losada, S.A. Buenos Aires, 1988.
27. Rojas Soriano, Raul. “El Proceso de la Investigación Científica”. Editorial Trillas. Segunda edición. México, 1982.

28. Urrutia Bolaños, Carlos. “La Profesión una Totalidad por Abordar”. Revista Acción Crítica. CELATS. Perú, 1983.